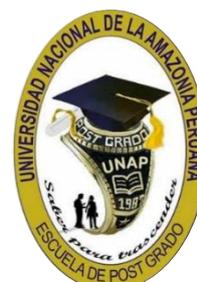




**UNAP**



**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**MAESTRÍA EN CIENCIAS E INGENIERÍA CON MENCIÓN EN**  
**RELACIONES COMUNITARIAS**

**TESIS**

**PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA LA COMUNIDAD DE**  
**LAGARTOCOA DISTRITO DEL NAPO PROVINCIA DE MAYNAS**  
**DEPARTAMENTO DE LORETO**

**PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRA EN CIENCIAS E INGENIERÍA**  
**CON MENCIÓN EN RELACIONES COMUNITARIAS**

**PRESENTADO POR: NORITH MERY GUEVARA VELA**

**ASESOR: BLGO. JAVIER DEL ÁGUILA CHÁVEZ, DR.**

**IQUITOS, PERÚ**

**2024**



**UNAP**



**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**MAESTRÍA EN CIENCIAS E INGENIERÍA CON MENCIÓN EN**  
**RELACIONES COMUNITARIAS**

**TESIS**

**PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA LA COMUNIDAD DE**  
**LAGARTOCOCHA DISTRITO DEL NAPO PROVINCIA DE MAYNAS**  
**DEPARTAMENTO DE LORETO**

**PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRA EN CIENCIAS E INGENIERÍA**  
**CON MENCIÓN EN RELACIONES COMUNITARIAS**

**PRESENTADO POR: NORITH MERY GUEVARA VELA**

**ASESOR: BLGO. JAVIER DEL ÁGUILA CHÁVEZ, DR.**

**IQUITOS, PERÚ**

**2024**



**UNAP**

**Escuela de Postgrado**  
**"Oficina de Asuntos**  
**Académicos"**



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**  
**N°084-2024-OAA-EPG-UNAP**

En Iquitos en la Escuela de Postgrado (EPG) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) a los veintidos días del mes de mayo de 2024 a las 10:00 a.m., se dió inicio a la sustentación de la tesis denominada: **"PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA LA COMUNIDAD DE LAGARTOCOCHA DISTRITO DEL NAPO PROVINCIA DE MAYNAS DEPARTAMENTO LORETO'**, aprobado con Resolución Directoral N°0774-2024-EPG-UNAP, presentado por la egresada **NORITH MERY GUEVARA VELA**, para optar el **Grado Académico de Maestra en Ciencias e Ingeniería con mención en Relaciones Comunitarias**, que otorga la UNAP de acuerdo a la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la UNAP.

El jurado calificador designado mediante Resolución Directoral N°0283-2024-EPG-UNAP, esta conformado por los profesionales siguientes:

<b>Ing.Agron. Pedro Antonio Gratelly Silva, Dr.</b>	<b>(Presidente)</b>
<b>Ing.Agron. Omar Cubas Encinas, Dr.</b>	<b>(Miembro)</b>
<b>Ing.Agron. Herless Edson Garay Vásquez, MSc.</b>	<b>(Miembro)</b>

Después de haber escuchado la sustentación y luego de formuladas las preguntas, éstas fueron respondidas: a satisfacción

Finalizado la evaluación; se invitó al público presente y a la sustentante abandonar el recinto; y, luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al resultado siguiente:

La sustentación pública y la tesis ha sido: Aprobada con calificación BUENA.

A continuación, el Presidente del Jurado da por concluida la sustentación, siendo las 11:15 AM del veintidos de mayo de 2024; con lo cual, se le declara a la sustentante APTO para recibir **Grado Académico de Maestra en Ciencias e Ingeniería con mención en Relaciones Comunitarias**.

**Ing.Agron. Pedro Antonio Gratelly Silva, Dr.**  
**Presidente**

**Ing.Agron. Omar Cubas Encinas, Dr.**  
**Miembro**

**Ing.Agron. Herless Edson Garay Vásquez, MSc.**  
**Miembro**

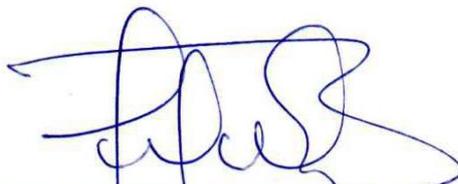
**Blgo. Javier del Águila Chávez, Dr.**  
**Asesor**

*Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación*

Calle Los Rosales cuadra 5 s/n, San Juan Bautista, Maynas, Perú  
Celular: 953 664 439 - 956 875 744  
Correo electrónico: [postgrado@unapiquitos.edu.pe](mailto:postgrado@unapiquitos.edu.pe) [www.unapiquitos.edu.pe](http://www.unapiquitos.edu.pe)



TESIS APROBADA EN SUSTENTACIÓN PÚBLICA EL 22 DE MAYO DEL  
2024 EN LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, EN LA CIUDAD DE IQUITOS –  
PERÚ



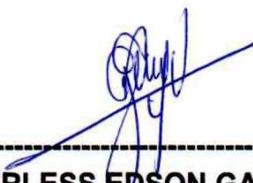
---

**ING. AGRON. PEDRO ANTONIO GRATELTY SILVA, DR.  
PRESIDENTE**



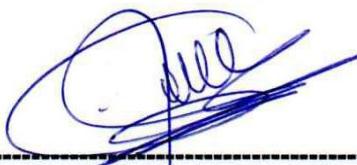
---

**ING. AGRON. OMAR CUBAS ENCINAS, DR.  
MIEMBRO**



---

**ING. AGRON. HERLESS EDSON GARAY VASQUEZ, MSC.  
MIEMBRO**



---

**BLGO. JAVIER DEL ÁGUILA CHÁVEZ, DR.  
ASESOR**

# NORITH MERY GUEVARA VELA

## EPG\_M\_TESIS\_GUEVARA VELA.pdf

 18-22NOV

 My Files

 Universidad Nacional De La Amazonia Peruana

### Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::20208:410021316

Fecha de entrega

27 nov 2024, 9:35 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

27 nov 2024, 11:35 a.m. GMT-5

Nombre de archivo

EPG\_M\_TESIS\_GUEVARA VELA NORITH MERY.pdf

Tamaño de archivo

746.1 KB

44 Páginas

9,383 Palabras

51,186 Caracteres

## 22% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

### Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

### Fuentes principales

- 21%  Fuentes de Internet
- 6%  Publicaciones
- 14%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

### Marcas de integridad

#### N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**  
271 caracteres sospechosos en N.º de páginas  
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

A mi abuelita Dora Campos Ruiz,  
quien ha contribuido considerablemente  
con gran parte de mi éxito.

## **AGRADECIMIENTO**

Mi especial gratitud para el ingeniero Rildo Rojas Tuanama y para el biólogo Luis García Ruíz, quienes sin reparos y muy amablemente examinaron y certificaron los instrumentos de validación del presente proyecto.

Así mismo, mi sincero agradecimiento a mi asesor de tesis, que durante este proceso ha sido mi soporte e impulso intelectual y emocional. Gracias eternas, colega Javier del Águila Chávez.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

	Páginas
Carátula	i
Contracarátula	ii
Acta de sustentación	iii
Jurado	iv
Resultado del informe de similitud	v
Dedicatoria	vi
Agradecimiento	viii
Índice de contenido	ix
Índice de tablas	x
Índice de ilustraciones	xi
Índice de gráficos	xii
Resumen	xiii
Abstract	xiv
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO</b>	<b>3</b>
1.1 Antecedentes	3
1.2 Bases teóricas	5
<b>CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>9</b>
<b>CAPÍTULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b>	<b>12</b>
<b>CAPÍTULO IV. CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>41</b>
<b>CAPÍTULO V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>43</b>
<b>ANEXOS</b>	
1. Juicio de Expertos	
2. Consentimiento Informado	
3. Instrumento de Observación	
4. Ficha de Validación Social	
5. Ficha de Información de los Miembros del Hogar	
6. Registro de Familias de la Comunidad de Lagartococha	
7. Registro Fotográfico	

## ÍNDICE DE TABLAS

		<b>Páginas</b>
Tabla N°1	Cuadro de Actores Sociales dentro de la zona de influencia del proyecto	23
Tabla N°2	Pobladores elegidos como miembros del ORNE	29
Tabla N°3	Organización de talleres para los miembros del Orne	29
Tabla N°4	Organización de Talleres de Sostenibilidad	30
Tabla N°5	Organización de talleres para una adecuada vida saludable	35

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

		<b>Páginas</b>
Ilustración N°1	Localización de la comunidad de Lagartococha	12
Ilustración N°2	Etapas del Proyecto “Mantenimiento de camino herradura (veredas) de la localidad de Lagartococha, distrito de Napo, provincia de Maynas”	21
Ilustración N°3	Nivel de involucramiento de los actores sociales del proyecto	24
Ilustración N°4	Los riesgos y sus implicancias en el proyecto veredas de la comunidad de Lagartococha	25
Ilustración N°5	Flujograma de atención para quejas y reclamos	27

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

		Páginas
Gráfico N° 1	Distribución demográfica de la comunidad de Lagartococha, distrito de Napo	14
Gráfico N°2	Hábitos de lavados de manos en las familias de Lagartococha	31
Gráfico N° 3	Técnica de lavado de manos de los pobladores de Lagartococha	32
Gráfico N° 4	Hábitos para mantener el agua de consumo de forma segura	32
Gráfico N° 5	Consumo de agua seguro por parte de los pobladores de Lagartococha	33
Gráfico N° 6	Hábitos de higiene en el hogar de los pobladores de Lagartococha	34

## RESUMEN

El principal objetivo del presente trabajo fue la elaboración e implementación de un Plan de Acción Comunitaria para la comunidad de Lagartococha, ubicado en el distrito del Napo dentro de la provincia de Maynas. Para lo cual se registraron información de los aspectos sociales, culturales y demográficos de la localidad. Por lo que, en suma, la localidad cuenta con 342 moradores pertenecientes al pueblo indígena Kichwa, en donde la población masculina es superior a la femenina. En términos poblacionales Lagartococha representa una localidad joven ya que la mayoría de sus habitantes tiene entre 0 y 17 años. Debido a la zona en la que se encuentra y la lejanía que esto supone, la comunidad carece de servicios básicos. Para la puesta en marcha del estudio y de acuerdo a las directrices del plan, se trabajaron con 34 familias que firmaron libre y voluntariamente la aceptación del proyecto. Se formó un Órgano Representativo del Núcleo Ejecutor – ORNE el cual estuvo conformado por 4 miembros de la comunidad elegidos en asamblea. Se elaboró el mapa de actores y el mapa de riesgos de la comunidad con el fin de entender la dinámica de los diferentes grupos que accionan dentro de la comunidad. Se estableció la hoja de ruta para la adecuada atención de consultas, quejas y reclamos. De acuerdo a las limitaciones encontradas en la localidad se establecieron programas para el fortalecimiento de capacidades tanto del órgano representativo del Núcleo Ejecutor – ORNE como para la población beneficiaria los cuales constan de 13 talleres de aprendizaje. Finalmente se implementa la campaña denominada ingresos sostenibles que considera las compras locales, así como la contratación de personal local como mano de obra no calificada.

**PALABRAS CLAVE:** Plan de Acción Comunitaria, Núcleo Ejecutor, Kichwas, IOARR, Relaciones Comunitarias.

## **ABSTRACT**

The main objective of this work was the development and implementation of a Community Action Plan for the community of Lagartococha, located in the Napo district within the province of Maynas. For which information on the social, cultural and demographic aspects of the town was recorded. Therefore, in sum, the town has 342 residents belonging to the Kichwa indigenous people, where the male population is higher than the female population. In terms of population, Lagartococha represents a young town since the majority of its inhabitants are between 0 and 17 years old. Due to the area in which it is located and the remoteness that this entails, the community lacks basic services. To implement the study and in accordance with the guidelines of the plan, we worked with 34 families who freely and voluntarily signed their acceptance of the project. A Representative Organism of the Executing Nucleus – ORNE was formed, which was made up of 4 members of the community elected in an assembly. The map of actors and the community risk map were prepared in order to understand the dynamics of the different groups that act within the community. The roadmap was established for the adequate attention to queries, complaints and claims. According to the limitations found in the locality, programs were established to strengthen the capacities of both the representative organism of the Executing Nucleus - ORNE and the beneficiary population, which consist of 13 learning workshops. Finally, the campaign called sustainable income is implemented, which considers local purchases, as well as the hiring of local personnel as unskilled labor.

**KEYWORDS:** Community Action Plan, Executing Nucleus, Kichwas, IOARR, Community Relations.

## INTRODUCCIÓN

La posición, identidad y rol social determinan los niveles de interacción positiva con nuestro entorno y, por ende, la capacidad del individuo para construir un tejido social estable que repercuta en los recursos psicosociales de la persona para afrontar sucesos de índole estresante (González, Ducca, & García, 2020).

La realización de proyectos en nuestra región a menudo omite un componente esencial: la implementación de un plan de acción comunitaria o también llamado plan de relaciones comunitarias. Esta falta se vuelve particularmente crítica al trabajar con comunidades rurales, indígenas o nativas, donde la población es más susceptible a conflictos. La ausencia de este instrumento refleja una brecha significativa en la estrategia de implementación de proyectos. La complejidad de los contextos culturales, sociales y económicos en estas comunidades demanda una aproximación específica que vaya más allá de la ejecución técnica.

El componente comunicacional resulta vital en el ámbito de las relaciones comunitarias, porque trabaja como una especie de bisagra entre lo que se quiere comunicar y lo que se debe comunicar. Aquello que se quiere comunicar responde a los objetivos corporativos de la organización, según su misión y/o visión empresarial, mientras aquello que se debe comunicar es el mensaje que la organización establece en función a determinado escenario o coyuntura social (Ojeda, 2013).

Al igual que la población que habita en las localidades, cada uno de los proyectos es megadiverso en cuanto a ejecución, estrategia, sistematización, etc., requiriéndose de por lo menos un plan comunitario generalizado que muestre los principales puntos a trabajar con el público objetivo, el cual nos garantice una mejor dinámica entre los ciudadanos y la institución.

La comunicación debidamente planificada se convierte en un instrumento de gestión, de negociación y de control. En ese sentido, el plan de desarrollo comunitario (*Plan de Acción Comunitaria*) permite orientar la toma de

decisiones, por cuanto contiene una serie de determinaciones programadas a ejecutarse. Al plantearse los objetivos y la trayectoria a seguir, producto de la búsqueda de consenso entre quienes participan en la comunicación para definir las expectativas y aspiraciones de los grupos e individuos que intervienen en ese proceso (Lobatón & Vásquez, 2016).

Un plan de relaciones comunitarias implica una comprensión profunda de las sensibilidades culturales específicas de cada comunidad. Debe considerar las prácticas y valores culturales para asegurar una implementación respetuosa y aceptada, involucrar a la comunidad desde las etapas iniciales del proyecto es crucial, debe fomentar la participación activa de los miembros locales en la planificación, implementación y evaluación de las actividades del proyecto. La comunicación constante y el diálogo abierto son elementos fundamentales. El plan debe establecer canales efectivos para transmitir información sobre el proyecto, responder preguntas y abordar inquietudes de manera continua. La adaptabilidad y la flexibilidad son clave, especialmente cuando se trabaja en contextos cambiantes o con comunidades que enfrentan desafíos específicos. Finalmente debe prever mecanismos para ajustar estrategias según las necesidades que puedan surgir y de acuerdo a los objetivos el proyecto.

## CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO

### 1.1 ANTECEDENTES

**(Muñoz, 2021)** en el informe de tesis “Gestión de relaciones comunitarias y prevención de conflictos en el proyecto vial de Pallasca (Ancash) - Mollepata (La Libertad)” refiere que es importante transparentar los impactos que generará el proyecto, y en todo momento evitar ocultar información a los pobladores, estableciendo así relaciones horizontales, evitando los de dominación. En ese sentido, es imperante que la línea de base social y económica del área sea actualizada cada cierto tiempo.

**(Ávila I. , 2021)** en el estudio “Manejo de las relaciones comunitarias para unas relaciones cordiales entre la comunidad campesina Sallcca Santa Ana y la Minera Calipuy S.A.C” el plan de manejo de relaciones comunitarias considero cuatro enfoques: derechos humanos, equidad de género, interculturalidad y ambiente. En esa misma línea, el plan debe contar con su propio presupuesto a fin de darle independencia al área.

**(Juipa, Ponce, & Simon, 2020)** en la tesis titulada “Las estrategias comunicacionales en las relaciones comunitarias del distrito de Quisqui, Huánuco – 2019” enfatizan que es necesario que las estrategias y/o herramientas comunicacionales deben ser transmitidas en un lenguaje claro, fácil y resumido en el idioma de la población del área de influencia directa. Adicionalmente se puede hacer uso de las radios locales que son los medios con mayor presencia en comunidades rurales.

**(Yovera-Martinez, 2019)** en su tesis “Gestión de relaciones comunitarias: actividades realizadas para lograr la firma del convenio de constitución de servidumbre entre el Sindicato Energético S.A y la comunidad campesina María Magdalena de Ravira” refiere que la empresa, institución y/u organización debe promover la instalación y

convivencia de un equipo de trabajo dentro de la localidad. El cual fortalecerá los lazos entre la empresa y la comunidad, ya que los responsables comprenderán la cosmovisión de los pobladores a través de su interacción directa. Por otro lado, para la aprobación y puesta en marcha de un proyecto no solo debe buscarse la aprobación de las autoridades locales, sino la participación y visto bueno de los comuneros.

**(López-Sánchez, y otros, 2018)** en el artículo “Herramientas y métodos participativos para la acción comunitaria” mencionan que una política de poder horizontal es necesario para la participación. Asimismo, sostienen que sondeos, sociogramas, flujogramas, mapeos de activos para la salud, presupuestos participativos o matrices de evaluación participativa son algunas de las herramientas a ser utilizadas dependiendo los factores poblacionales a estudiar, los mismos que ayudarán a un mejor estudio y evaluación a los investigadores o interesados en el trabajo.

**(Pérez, 2012)** En el documento de trabajo “Conceptos y herramientas para la gestión estratégica de relaciones comunitarias en las industrias extractivas” propone que las empresas establezcan un tablero de mandos y un diagrama de procesos el cual deberá estar estandarizado para optimizar y mejorar los resultados esperados.

**(Burgos, 2009)** En su “Propuesta de un Plan de Relaciones Comunitarias para el área de protección socioambiental de la refinería estatal Esmeraldas, Cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas” determinó que, con la realización de talleres participativos, análisis FODA y causa, efecto, problemas solución (CPES) se puede identificar más fácilmente las necesidades de la población de interés, los mismos que le permitieron programas y proyectos en beneficio de sus actores.

**(Unión Europea, OIM, UNICEF, 2021)** describe el mapa de actores sociales como una herramienta que permite identificar a las personas y organizaciones que pueden ser relevantes en el proceso de elaboración de estrategias, planes, programas y proyectos. A través del mapa de actores se determina con quiénes se cuenta para el desarrollo de las iniciativas, en función de las instituciones que trabajan de manera directa e indirecta.

## **1.2 BASES TEÓRICAS**

### **Acción comunitaria**

La acción comunitaria principalmente es un tipo de acción social y tal como lo interpretan algunos autores, es producción, reproducción y comunicación asociadas, siempre a relaciones de poder, por ese motivo la acción comunitaria es la forma fundamental de la presencia social del hombre, por tal razón la sociedad no sería, en este sentido otra cosa que el resultado conjunto de una combinación de acciones que realizan múltiples actores, hablar de la acción comunitaria, como una forma de acción social, significa referirse a las acciones entre personas o, lo que es lo mismo a los deseos, las oportunidades, las elecciones, las emociones, los vínculos, los intereses, los poderes, las motivaciones, los discursos, los sueños, y, en general todo aquel mecanismo que, de una manera dinámica y compleja, regulan y estructuran la vida en sociedad (Ascencio, 2015).

### **Comunidad Nativa**

El Artículo 8 del Decreto-Ley N° 22175 indica que las comunidades nativas tienen origen en los grupos tribales de la selva y ceja de selva, están constituidas por conjuntos de familias vinculadas por los siguientes elementos principales: idioma o dialecto, caracteres culturales y sociales, tenencia y usufructo común y permanente de un mismo territorio, con asentamiento nucleado o disperso (Gobierno del Perú, 1978).

## **Conflicto Social**

El gobierno del Perú define el conflicto social como un proceso complejo, en el que se ven involucrados tres principales actores: la sociedad, el Estado y las empresas. Uno de ellos puede considerar contradictorios las propuestas, intereses, objetivos, etc., de la otra parte por lo que ello puede derivar en violencia (Gobierno del Perú, 2021).

Según la Teoría del funcionalismo sociológico los conflictos sociales son útiles en la medida que evidencia los problemas que afectan al sistema y posibilita su tratamiento para garantizar la estabilidad social. Esta apreciación positiva del conflicto, fundamenta la construcción de instrumentos y métodos para la prevención y resolución de los conflictos, pero sobre todo para ir construyendo sociedades más tolerantes. La presencia del conflicto es en tal sentido una manifestación del funcionamiento del mecanismo equilibrador de la sociedad (Regalado, 2021).

Lederach, 2007, también considera el conflicto social como “el motor del cambio, lo que mantiene las relaciones y las estructuras sociales honestas, vivas y respondiendo dinámicamente a las necesidades, aspiraciones y crecimiento humanos”

## **Plan de Relaciones Comunitarias (PAD o PAC)**

Para Leon, (2001) El Plan de Relaciones Comunitarias (PRC), constituye una herramienta de gestión socio ambiental que se orienta a implementar procesos que permitan manejar de una manera adecuada socialmente las actividades y operaciones de la empresa en la zona, mediante una eficiente y transparente relación con los grupos de interés y población local presentes en las zonas de influencia del proyecto. El objetivo de este plan es el de regular las relaciones entre poblaciones y empresas y ayudar a gestionar los problemas socioambientales que enfrenta el sector con las comunidades asentadas en sus áreas de influencia.

Regalado (2021), también indica que El Plan de Relaciones Comunitarias, permite asegurar el desarrollo sostenible de las poblaciones involucradas en el ámbito del proyecto, implementando para ello medidas que permitan potenciar los efectos e impactos socio-económicos positivos y mitigar o controlar los adversos.

El Plan de Relaciones Comunitarias plasma mediante un documento formal los objetivos en los que se deberá trabajar para minimizar los conflictos dentro de un determinado proyecto.

## **IOARR**

Una IOARR es una intervención puntual sobre uno o más activos estratégicos (AE) que integran una Unidad Productora (UP) en funcionamiento y que tienen por objeto: a) adaptar el nivel de utilización de la capacidad actual de una UP, de modo que se logre alcanzar una capacidad óptima en términos de los estándares de calidad y niveles de servicio correspondientes, incluyendo la absorción de cambios menores en la demanda del servicio; o b) evitar la interrupción del servicio de una UP o minimizar el tiempo de interrupción debido al deterioro en sus estándares de calidad, sea por la ocurrencia de un daño, desgaste normal o por obsolescencia que afecte gravemente su vida útil y comprometa la capacidad actual de la UP, de forma tal que se logre evitar la interrupción del servicio brindado por una UP o que la interrupción se prolongue cuando ésta se haya producido. En base a lo expuesto, las IOARR contribuyen al cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios, al impedir que la capacidad de producción de servicios disminuya; y, en algunos casos, a incrementar esta capacidad. En tal sentido, una IOARR deberá estar alineada con los objetivos priorizados, metas e indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios, condición que se cumple si se interviene sobre aquella UP cuyo(s) servicio(s) está(n) relacionado(s) con los objetivos priorizados (Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, 2021).

## **Nucleos Ejecutores**

Es una modalidad de gestión de proyectos cuya característica fundamental es la participación comunal activa durante todo el proceso de gestión de un proyecto, bajo una metodología de ejecución con asistencia técnica permanente, denominada ciclo del proyecto. Fue creada mediante el Decreto Ley 26157, Ley de Creación de FONCODES y el Decreto Supremo N°057-1993-PCM como una institución de naturaleza privada, cuya permanencia está relacionada a la ejecución del proyecto que financiará FONCODES (Fernandez, 2019).

## **Relaciones Comunitarias**

Es el proceso mediante el cual las empresas e instituciones establecen, mantienen y fortalecen los vínculos con las poblaciones del entorno y sus autoridades, bajo determinados principios que tienen que ver con la práctica sostenible en los aspectos ambientales, sociales y compromiso con el desarrollo local. Esta relación está basada en el respeto de las costumbres, creencias, reglas de convivencia, que expresan la cultura local. El respeto a los recursos naturales como tierra, fuentes de agua, aire, biodiversidad, deidades, y demás recursos es un tema central en esta relación. Por ello, las relaciones comunitarias es la expresión de la filosofía empresarial, es decir, el compromiso global con un enfoque de sostenibilidad que tienen las empresas (Pérez, 2012).

## **CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO**

### **2.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La investigación fue de tipo cualitativa, etnográfica (descriptivo) porque a través de la propuesta de plan de acción comunitaria se describieron y analizaron las necesidades y/o expectativas sociales de la población impactada por el proyecto IOARR – veredas peatonales.

De acuerdo con el número de mediciones el presente trabajo fue transversal, siendo que, la observación y aplicación de las herramientas de recolección de datos se ejecutaron en un solo evento.

### **2.2 SUJETO DE ESTUDIO**

Los datos recopilados tanto en la fase de gabinete como de la fase de campo fue información obtenida y relevante de los miembros de la comunidad de Lagartacocha, los cuales incluyeron la cantidad poblacional, costumbres, característica demográfica, tipo de viviendas, entre otros.

En ese sentido, y luego de haberseles informado todo lo referente al proyecto, 34 familias aceptaron y firmaron su participación en la misma.

### **2.3 RECOLECCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE DATOS**

El trabajo tuvo dos etapas: una de campo y otra de gabinete. En la fase de campo, la información se recolectó por:

#### **2.3.1 Observación**

Se basó en la participación e interacción directa con la población objetiva. Para ello, la convivencia en el lugar tuvo una duración de siete días, en donde se aplicó el instrumento de observación (Anexo 3).

### **2.3.2 Asamblea**

Consistió en la reunión general entre los pobladores de la comunidad de Lagartococha y los miembros de proyecto. Esta actividad contó con la presencia de las principales autoridades locales (Apu y Teniente Gobernador) y permitió brindar toda la información referente al trabajo a ejecutarse. Asimismo, se conformó el núcleo ejecutor representante de la comunidad, el cual fue constituido e inscrito en la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT.

### **2.3.3 Encuesta**

Se utilizaron herramientas estandarizadas (ficha de validación social – Anexo 4) las que previamente fueron validadas para su empleo.

Se ejecutó de manera individual durante el tiempo de localía. Las preguntas e interrogantes estuvieron dirigidas al jefe de hogar; el mismo que firmaba el Acta de Consentimiento Informado (Anexo 2) en señal de aceptación del proyecto.

Culminada la visita a campo los documentos e información obtenida fueron analizadas y sistematizadas de la siguiente manera:

### **2.3.4 Base de datos simple**

Se usaron las hojas de cálculo de Excel, el cual se centra en el ordenamiento de la información adquirida en campo. Nos permitió el diseño y una mejor clasificación de tablas y gráficos de los valores obtenidos.

### **2.3.5 Estrategias para la Implementación del Plan de Acción comunitaria**

#### **a) Mapeo de Actores**

Se actualizó la base de datos de personas, grupos e instituciones de relevancia y que participan dentro o fuera del proyecto. Para ello, se determina y detalla las funciones y los objetivos que tienen estos con la actividad.

#### **b) Mapa de Riesgos Sociales**

Su descripción tuvo como origen el mapa de actores.

Esta herramienta nos permitió realizar un análisis de las vulnerabilidades del proyecto, así como la probabilidad y gravedad que ocasionaría si llegaran a suceder.

#### **c) Mecanismos de atención**

El fortalecimiento de los canales de atención y la accesibilidad a los sistemas de información son los elementos claves para abordar la mayoría de las inquietudes de los pobladores y trabajadores del proyecto. Se plantean mecanismos claros, sencillos, precisos e inclusivos para que el poblador se sienta representado en el proyecto.

#### **d) Programas para fortalecer las capacidades de los actores locales.**

El fortalecimiento comunitario es un proceso en el que se organiza a los miembros de una comunidad para impulsar y lograr cambios relacionados con situaciones que les impactan. Es así que durante el desarrollo del proyecto se buscó transformar los hábitos y habilidades de tres aspectos sociales: gestión del núcleo ejecutor, ciudadanía y liderazgo; y vida saludable.

## CAPÍTULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 3.1 RESULTADOS

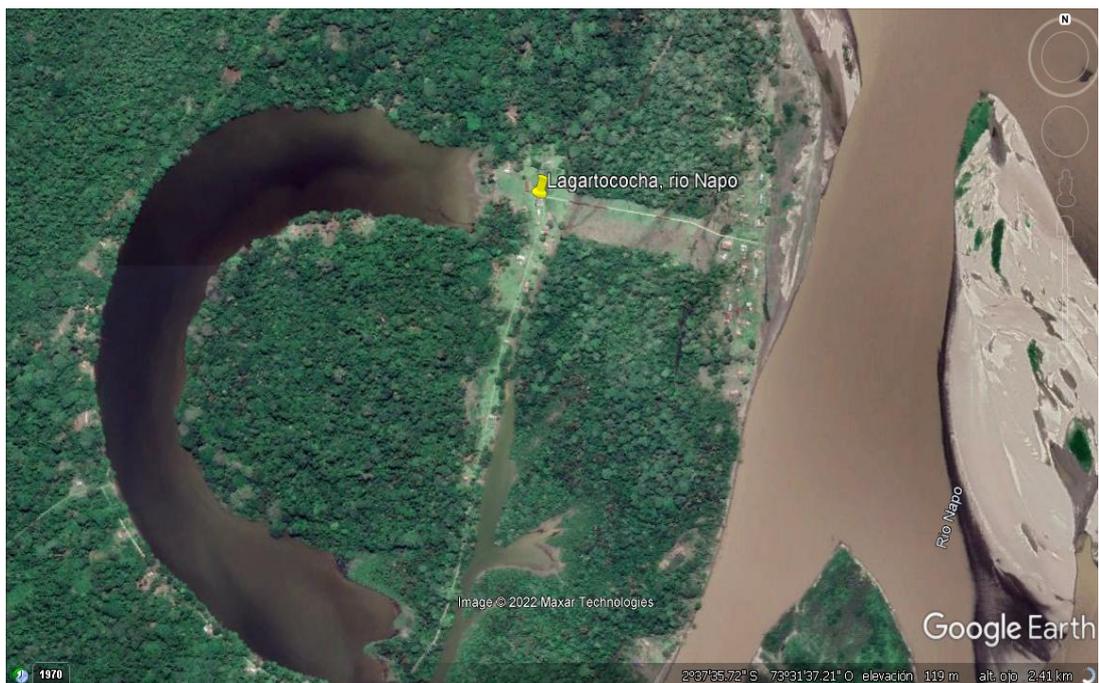
#### 3.1.1 Aspectos sociales y culturales de la comunidad de Lagartococha

##### a) Ubicación

Situada en el margen izquierdo del río Napo, distrito del mismo nombre en la provincia de Maynas, el tiempo para llegar al lugar desde la ciudad de Iquitos está entre 5 a 6 horas en promedio. La vía de acceso a la comunidad está directamente relacionada a la temporada hidrológica.

Durante la época seca, el transporte solo puede hacer su ingreso hasta un determinado lugar, desde donde se tiene que caminar cerca de 1.5 km para llegar al pueblo. Mientras que, en la época lluviosa, la embarcación llegará hasta el puerto del mismo pueblo.

*Ilustración N°1 Localización de la comunidad de Lagartococha*



## **b) Población**

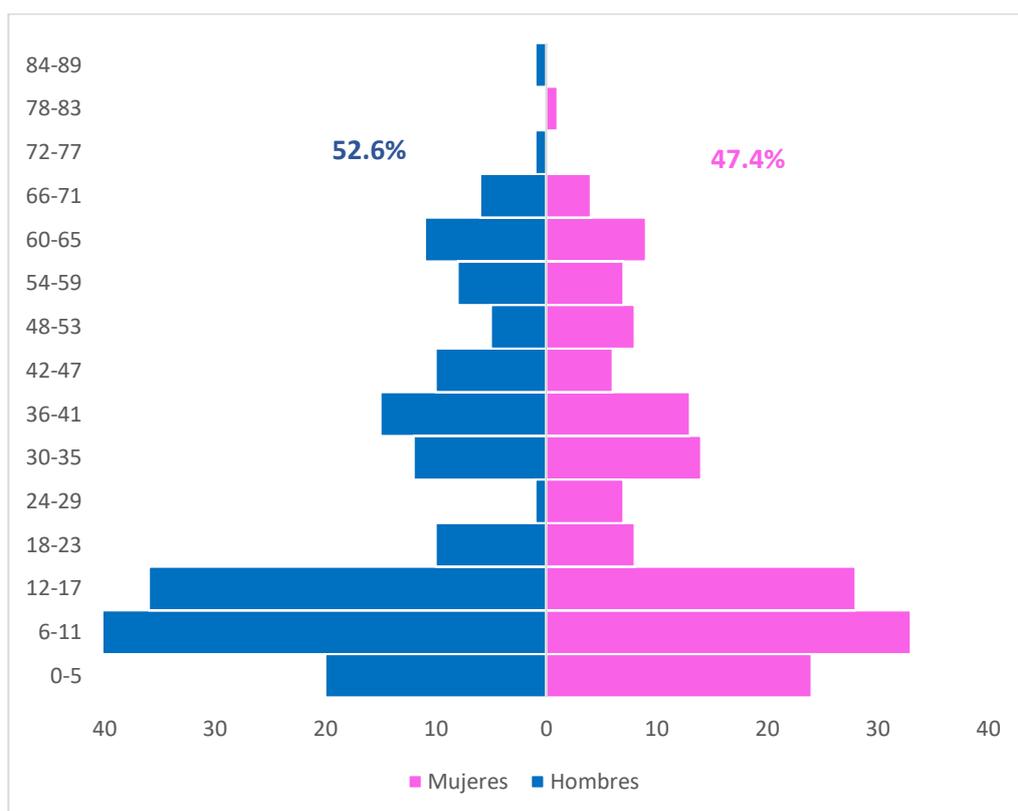
En el año 2017, el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI realizó el XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas en donde, particularmente para la comunidad de Lagartococha se registraron 112 habitantes, sin embargo, para el año en que se desarrolló el presente trabajo se obtuvo una diferencia de 230 pobladores más.

Dichos números fueron corroborados con los datos personales, de acuerdo al registro del censo anual ejecutado por las autoridades locales.

En esa línea, en el año de estudio la comunidad de Lagartococha contaba con 342 habitantes. De ellos, 180 (52.6%) son varones y 162 (47.4%) son mujeres.

Para ambos géneros la mayor cantidad poblacional se encuentra en niños entre los 0 y 17 años. En contraste, la población de adultos mayores son los que menor número representan.

Gráfico N° 1 Distribución demográfica de la comunidad de Lagartococha, distrito de Napo



### c) Hogar y Familia

Se registraron 75 familias las que en promedio están constituidas por cinco miembros del hogar. La responsabilidad del mismo recae generalmente en la figura paterna.

Dentro de una misma vivienda pueden coexistir hasta dos familias que comparten la misma infraestructura y actividades propias del hogar. Cuando esta situación ocurre, los miembros que conforman la siguiente familia en su mayoría son los padres de avanzada edad de uno de los jefes del hogar. Por lo que el cuidado y el deber son responsabilidades de estos últimos.

#### **d) Cultura**

Son conocidos como los Kichwas de Lagartococha debido a que pertenecen a la etnia del mismo nombre. Todos sus habitantes tienen como lengua materna el kichwa, siendo el español el idioma con el que pocas veces se comunican pero que en su mayoría dominan.

Aunque históricamente no se sabe con exactitud el origen de los pueblos Kichwas, se conoce que los que actualmente habitan nuestros territorios son una rica aleación entre los indígenas andino-coloniales que migraron a diferentes partes del país, con los indígenas amazónicos provenientes del Ecuador. Los que luego de muchos años de convivencia combinaron sus idiomas, naciendo así el kichwa, que si bien tiene algunas palabras de los quechua hablantes la lengua en sí es muy distinta a la misma.

Respecto a la vestimenta que utilizan los pobladores de Lagartococha, únicamente utilizan sus atuendos tradicionales para festividades propias del lugar, por lo que los días comunes se visten con ropas citadinas.

Como en toda localidad ribereña, la actividad productiva está directamente relacionada con la pesca y la agricultura, esta última centrada en la siembra de yuca, plátano, maíz y frejol regional. Actualmente los pobladores de Lagartococha también están dedicados a la crianza de ganado vacuno, los que vienen siendo impulsados por un proyecto público en donde de manera comunal se les ha provisto de parejas de reses para crianza y reproducción natural.

La vida cotidiana de los lugareños transcurre en el trabajo realizado en las chacras familiares, a donde suelen dirigirse a tempranas horas de la mañana para evitar la fatiga producidas por las altas temperaturas de la región.

Los fines de semana es común verlos reunidos en los alrededores del campo deportivo hasta donde llegan

diversos grupos para realizar el deporte universal: el futbol, así como otras actividades de socialización. Por lo expuesto, durante estos días será difícil ejecutar una reunión de coordinación con los pobladores.

#### **e) Vivienda e Infraestructura**

En su mayoría las viviendas son de tipo palafito, construidas a base de madera y techo de hojas de palma. Siendo la Institución Educativa y uno que otro centro de adoración teológica las que son de material noble.

Asentados por encima del suelo (altillos); estas viviendas suelen ser el refugio de los animales de corral como gallinas, patos y cerdos.

Las casas suelen ser de una sola pieza, con un máximo de tres divisiones en donde resalta lo espacioso de la sala o recepción, un dormitorio y una cocina o tushpa. Esta amplitud, es utilizada para el recibimiento de forasteros que llegan junto a sus equipos de campamento en busca de hospicio.

Debido a la nula presencia de vehículos automotores a lo largo y ancho de la comunidad el visitante sólo puede trasladarse caminando por las veredas peatonales que te llevan a las principales instituciones de la localidad.

#### **f) Servicios Básicos**

- Agua y desagüe: La comunidad no cuenta con sistema de agua potable por lo que la captación se hace directamente de la laguna que cubre los alrededores de la localidad. Mientras que para la conducción de aguas residuales el mecanismo es verter directamente al suelo. Las letrinas, son espacios cerrados destinados para los desechos fisiológicos y que están ubicados a una distancia considerable de cada vivienda.

- Energía Eléctrica: carecen de servicio privado de electricidad. Sin embargo, esta limitación es cubierta por los generadores de electricidad con las que cuentan algunos pocos lugareños.
- Telefonía: La comunidad no cuenta con ningún tipo de antena de telefonía por lo que, cualquier comunicación es de forma directa. De ser necesario los pobladores se trasladan hasta la comunidad más cercana para realizar llamadas de corta y larga distancia.
- Salud: el lugar solo cuenta con personal sanitario que atiende y brinda los primeros auxilios a los pacientes. Si se presentan casos de mayores emergencias, estos deben ser trasladados hasta la comunidad más próxima que cuenta con centro de salud, la cual está en la capital del distrito, Santa Clotilde.
- Educación: Posee una Institución Educativa Primaria - Secundaria, con un profesor para cada grado y nivel educativo. Siendo la educación brindada, del tipo bilingüe. Los pobladores han mantenido un conocimiento compartido que se ha transmitido de generación en generación, principalmente a través de la tradición oral. Siendo una de las pocas comunidades del sector del Napo en la que el 90% de la población maneja dos idiomas: el castellano y el kichwa.
- Recolección y tratamiento de residuos sólidos: La comunidad carece de este servicio, por lo que los desechos no cuentan con el tratamiento correcto. En su lugar los pobladores queman los restos inorgánicos

mientras sólo unos cuantos elaboran abonos que utilizan en el cultivo de plantas y hortalizas.

#### **g) Organización Comunal**

La comunidad se encuentra asociada a la Federación de Comunidades Nativas del Medio Napo, Curaray y Arabela – FECONAMNCUA

Están debidamente representados por la máxima autoridad comunal denominado “Apu”. El cual es elegido por votación popular, para un periodo de gobierno de dos años. Es quien articula, gestiona y planifica democráticamente los requerimientos de su población y localidad. En esa misma línea se encuentran el teniente gobernador y secretario, quienes siguen la sucesión del Apu y realizan las mismas labores a falta de este último.

Entre otras organizaciones comunales también se puede destacar el comité de vaso de leche, liderado principalmente por madres de familias cuyos hijos se encuentran en edad escolar y reciben el beneficio social que brinda el gobierno nacional a través del programa “Qali Warma”.

### **3.1.2 Estrategias de Implementación del Plan de Acción Comunitaria**

#### **3.1.2.1 El Proyecto: “Mantenimiento de camino de herradura (veredas) de la localidad de Lagartococha, distrito de Napo, provincia de Maynas”**

Fue un proyecto promulgado por el Gobierno Peruano mediante D.U N°126-2020, y trasladado y liderado al Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES. Tuvo como objetivo el cierre de brechas en las comunidades situadas en el eje petrolero de la región Loreto. De esta manera se buscaron mejorar las condiciones de vida de la población del ámbito petrolero de Loreto, y en particular, de las comunidades nativas, por medio de una mayor presencia y un accionar articulado del Estado, alineado a las prioridades territoriales consensuadas y a la pluriculturalidad de sus habitantes.

La intervención como tal implicaba la reparación o renovación total o parcial de instalaciones, componentes de sistemas, equipamiento y/o elementos constructivos para volverlos al estado o estimación original, que no implican ampliación de capacidad para la provisión de servicios.

#### **3.1.2.2 Responsabilidad Social**

El Plan de Acción Comunitaria del proyecto en mención incluye las siguientes directrices:

- Conformación de Organismos de Representación de Núcleos Ejecutores - ORNE.
- Contratación de mano de obra calificada y no calificada.
- Plan de manejo y prevención de conflictos.
- Consultas y socialización a través de mecanismos de atención.
- Descripción de cargos y funciones para la ejecución del plan de acción comunitaria.

La responsabilidad social de un proyecto considera asumir deberes de bienestar comunal. Que beneficien y permitan el trabajo entre la entidad y la población, disminuyendo los conflictos que se puedan generar en torno a ello.

### **3.1.2.3 Etapas y Desarrollo del Proyecto**

La programación del proyecto consideró tres etapas:

- a) Validación social: consideraba la sensibilización, constitución de núcleos ejecutores y suscripción de convenios para la intervención del proyecto. Así como el proceso de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT.
- b) Elaboración de Expedientes: es el trabajo conjunto entre los diferentes especialistas para la presentación y aprobación de los documentos técnicos del proyecto el cual considera tanto los impactos ambientales como los impactos sociales que puede ocasionar la intervención.
- c) Ejecución y liquidación del proyecto: Es la realización de forma directa del proyecto, en donde se pone en marcha lo planificado en las etapas anteriores.

*Ilustración N°2 Etapas del Proyecto “Mantenimiento de camino de herradura (veredas) de la localidad de Lagartococha, distrito de Napo, provincia de Maynas”*



#### **3.1.2.4 Relaciones Comunitarias en la comunidad de Lagartococha**

De acuerdo a los lineamientos planificados para el proyecto, las relaciones comunitarias fueron desarrollados en conjunto con el equipo multidisciplinario el cual engloba una diversidad de técnicas y procedimientos que permitan lograr los objetivos propuestos en el proyecto, así como una fluida y adecuada comunicación con los beneficiarios. En ese sentido, la comunicación juega un papel fundamental en el ámbito de las relaciones comunitarias. Su objetivo principal es establecer relaciones positivas con la comunidad y otras organizaciones que se encuentran en el ámbito del proyecto. Nuestro Plan de Relaciones Comunitarias se basa en una estrategia integral que se enfocó en áreas claves como educación sanitaria, liderazgo, y compensación laboral.

La ejecución cuidadosa de este plan nos permitió aprovechar de manera sostenible los recursos necesarios para la implementación y ejecución de las actividades.

### 3.1.2.5 Mapa de Actores

El mapeo de actores es una herramienta esencial que nos ayudó a representar y comprender la compleja realidad social en la que trabajamos. Más allá de depender únicamente de intuiciones o la opinión de expertos, el uso de un mapa social nos brinda una base sólida para diseñar nuestras estrategias de intervención. El mapa de actores desempeña un papel crucial tanto en la planificación como en la ejecución. Además, resulta valioso cuando se trata de colaborar con otros en la construcción de un programa de acción conjunta. Esta herramienta nos permitió identificar alianzas, conflictos y las voces autorizadas en la comunidad, lo que nos ayudó a dirigir nuestros esfuerzos de manera más efectiva durante diferentes momentos.

El propósito fundamental de este mapeo fue capturar gráficamente las relaciones sociales presentes en una determinada etapa, con el objetivo de catalizar transformaciones positivas. De esta manera, obtenemos una perspectiva actualizada de la situación y podemos tomar decisiones informadas sobre cómo enfocar nuestras acciones.

En resumen, el mapeo de actores nos ofreció una doble visión: desde arriba, capturando la realidad actual, y desde abajo, destacando las posibilidades de cambio y mejora que existen.

Es esencial resaltar que el Mapeo de Actores nos brindó una visión general de la realidad, pero debemos ser conscientes de su naturaleza superficial. En el proceso de resumir y simplificar la información, a menudo se tiende a generalizar ciertos aspectos, mientras se pasan por alto otros igualmente importantes. Por lo tanto, debemos considerar el mapeo de actores como una herramienta valiosa, pero no como la única fuente de comprensión. La triangulación, la integración de diferentes perspectivas y la combinación de diversas

herramientas pueden ayudarnos a superar estas limitaciones y obtener una comprensión más completa. Además, debemos recordar que la realidad es dinámica, y el papel y las funciones de los actores pueden cambiar con el tiempo debido a la aparición de nuevos actores, cambios en el contexto o incluso evolución en el propio rol de un actor existente. Por lo tanto, es crucial reconocer que el mapeo que realizamos en un momento dado solo es válido para ese momento y que debemos actualizarlo con regularidad, incorporando una variedad de perspectivas para mantener una visión precisa y actualizada.

*Tabla N°1 Cuadro de Actores Sociales dentro de la zona de influencia del proyecto*

<b>ACTORES IDENTIFICADOS</b>	<b>TIPO</b>	<b>RELACIÓN</b>	<b>PODER</b>	<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>
Autoridad Local	Autoridad local y/o comunal	3	2	Gabriel Jipa Sandiego	Teniente Gobernador
Autoridad Local	Autoridad local y/o comunal	3	2	Abel Noa Rogeroni	Apu de la comunidad
Comité de vaso de leche	Organización comunal	1	1	Carmen Jipa Shillungo	Presidenta
Autoridad distrital	Institución Pública	2	2	Gil Blas Ruiz Rios	Alcalde delegado
MINEDU - I.E 60324	Institución Pública (Primaria-Secundaria)	3	3	Rocío del Pilar Casado Meza	Directora
MIDIS - Programa Nacional de Asistencia Solidaria - Pensión 65	Institución Pública	3	1		Gestor Institucional
MIDIS Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres - JUNTOS	Institución Pública	3	1	PIAS	Gestor social
MIDIS Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - PNAE - QALI WARMA	Institución Pública	3	3		Acompañante técnico

### 3.1.2.6 Mapa de Riesgos

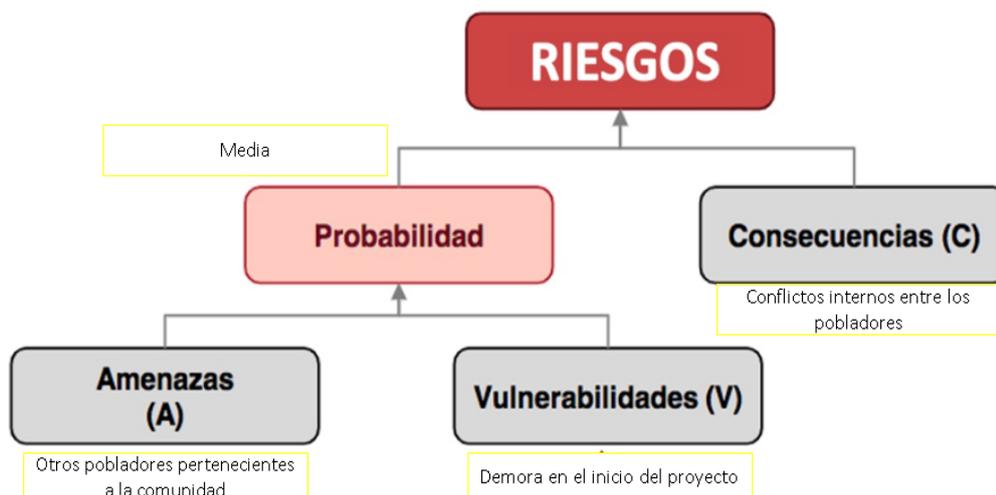
En la elaboración de un mapa de riesgos, es fundamental realizar un análisis exhaustivo que no solo considere los factores externos, sino también aquellos aspectos internos de nuestro proyecto, afín de que podamos representar las vulnerabilidades. Para llevar a cabo esta identificación, es necesario que cada organización reconozca de forma anónima las debilidades del otro.

*Ilustración N°3 Nivel de involucramiento de los actores sociales del proyecto*



En ese sentido, y de acuerdo con la ilustración 3, el grupo que podría generar conflictos durante la realización del proyecto serían aquellos pobladores que no firmaron los acuerdos para su participación.

Ilustración N°4 Los riesgos y sus implicancias en el proyecto veredas de la comunidad de Lagartococha



La demora en el inicio de los proyectos impulsados por el Estado se ha convertido en un desafío considerable en la ejecución de proyectos de diversa índole en nuestro país. Esta situación plantea cuestionamientos sobre la efectividad del modelo de Asociación Público-Privada promovido por el gobierno peruano. Los efectos de esta demora impactan a diversas partes involucradas, incluyendo al Estado (con incumplimiento de compromisos y renegociaciones contractuales), a las empresas privadas (con retrasos en la entrega de proyectos y reducción de ingresos) y a la sociedad en su conjunto (con demoras en la disponibilidad de nueva infraestructura y servicios públicos de calidad), lo que finalmente acarrea conflictos sociales en la zona de intervención.

### **3.1.2.7 Mecanismo de atención: Consultas, quejas y reclamos.**

La implementación de un mecanismo de atención a quejas y reclamos garantiza que las personas, pueblos y comunidades impactados por acciones o proyectos particulares tengan la oportunidad de acceder a procesos de compensación adecuados. Este mecanismo puede ser replicado de la misma institución, regulaciones vigentes, estructuras y habilidades preexistentes.

El objetivo fundamental de este proceso es proporcionar directrices valiosas para la creación de un canal de comunicación efectivo y la instauración de protocolos que fomenten la construcción de la confianza, garantizando un respeto mutuo entre las poblaciones, y demás actores.

En ese sentido, es necesario tener en claro los diferentes conceptos y definiciones (MADES, PNUD, 2020):

- Consultas: se refiere específicamente a las solicitudes de información y no aborda preguntas relacionadas con el proyecto, compromisos asumidos, procesos y procedimientos existentes por parte de cualquiera de los actores involucrados o interesados.
- Quejas: puede ser descrito como cualquier expresión, ya sea verbal o escrita, que refleja insatisfacción con respecto a la conducta de un actor o al avance del proyecto. Se trata de una protesta que surge a raíz de un desacuerdo o la falta de conformidad.
- Reclamos: cualquier expresión, ya sea verbal o por escrito, que refleja insatisfacción en relación con el incumplimiento de un derecho o con los deficientes procedimientos del proyecto.

Para la atención de los dos últimos conceptos es necesario considerar la siguiente hoja de ruta:

*Ilustración N°5 Flujograma de atención para quejas y reclamos*



Se debe procurar que la atención a quejas y reclamos sea accesible para todas las partes interesadas, así como las diversas formas de disposición para garantizar la participación de los involucrados.

Es por ello que, teniendo en cuenta la idiosincrasia de la comunidad, se deberá admitir las quejas y reclamos en sus diferentes formas de ingreso, esto es:

Vía oral: es importante que la comunicación sea en el idioma que domina el solicitante y sin necesidad que éste tenga que registrar sus datos de forma individual.

Por mensajeros o representantes: ideal para cuando el involucrado resida lejos de la zona de influencia, así como cuando el solicitante no se sienta lo suficientemente capaz de hacerlo por sí mismo.

Vía escrita: se deberá proporcionar al solicitante un formulario que deberá ser llenado de forma integral.

En ese sentido, por ningún motivo deberá pasar más de 24 horas para su atención y derivación al personal del área encargado de dar solución a la queja o reclamo.

Asimismo, y para garantizar el acceso a la información de forma total se prevé realizar diversas visitas domiciliarias a las autoridades locales, entrevistas con actores claves, reuniones y talleres participativos, y la capacitación a los pobladores que formarán parte del equipo de trabajadores del proyecto.

### **3.1.2.8 Programa para el Fortalecimiento de Capacidades**

El fortalecimiento de capacidades se materializa a través de una variedad de enfoques, que incluyen capacitación, asistencia técnica, orientación y preparación. Estos recursos son personalizados para satisfacer las limitaciones de los pobladores del ámbito de intervención; las mismas que previamente fueron reveladas a través de diferentes herramientas de obtención de datos.

#### **▪ *Programa para la Gestión del Núcleo Ejecutor***

Dirigida enteramente a los miembros del Órgano Representativo del Núcleo Ejecutor – ORNE, integrado por cuatro pobladores elegidos en asamblea (Tabla 2).

Para ser designados como los responsables del ORNE, los integrantes debieron cumplir ciertos requisitos entre los que se destacan:

- Vivir en la comunidad
- Saber leer y escribir
- Tener documento nacional de identidad – DNI
- No tener parentesco con otros miembros del ORNE.
- Poseer buena conducta y aprobación de la población.

Tabla N°2 Pobladores elegidos como miembros del ORNE

Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
<b>Abel Noa Rogeroni</b>	44708794	Presidente
<b>Celis Jipa Pelileo</b>	44614540	Secretario
<b>Nelson Pelileo Grefa</b>	05311373	Tesorero
<b>Yecela Noa Andi</b>	44266491	Fiscal

Se planteó la ejecución de tres talleres en los que se abordaron nueve temas de gestión comunal.

Los miembros del Órgano Representativo del Núcleo Ejecutor -ORNE suscribieron un convenio entre la Municipalidad distrital del Napo y Foncodes para la coordinación y contratación de los agentes encargados de los tres procesos de ejecución del proyecto.

Tabla N°3 Organización de talleres para los miembros del Orne

OBJETIVOS	TALLER	SESIONES
<b>Promover la organización y liderazgo comunal.</b>	Funciones de los miembros del Orne	1
	Responsabilidades del Orne	
	Cambio de integrantes de los miembros del Orne	
	Prohibiciones de los miembros del Orne	1
	Sanciones a los miembros del Orne	
	Administración de Recursos	
	Comités de Administración	1
	Programación de gastos	
	Uso del cuaderno de obra y cuaderno de capacitación	

▪ **Programa para la Sostenibilidad Social y el Emprendimiento**

Se busca promover el ejercicio y el respeto de los derechos humanos en la comunidad, con un enfoque centrado en fomentar la equidad y la inclusión social en el contexto del proyecto. Esto implica trabajar para asegurar que todos los miembros de la comunidad tengan igualdad de acceso a servicios y oportunidades, respetando y protegiendo sus derechos fundamentales.

Se realizaron cinco sesiones con 12 temas que abordan políticas sociales, resolución de conflictos y vigilancia comunal.

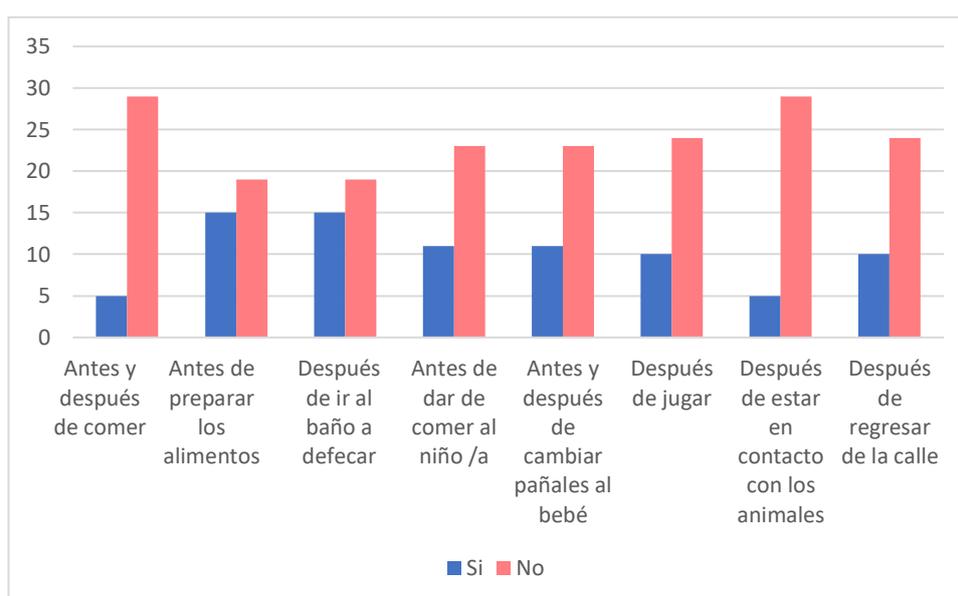
*Tabla N°4 Organización de Talleres de Sostenibilidad*

OBJETIVOS	TALLER	SESIONES
<b>Proponer acciones que permitan implementar las políticas sociales en el ámbito local.</b>	Identificación de los problemas y necesidades de la comunidad	1
	Identificación de políticas sociales	
	Lluvia de ideas para la implementación de políticas sociales	
<b>Reconocer la importancia de la participación de la población en el desarrollo de un IOARR</b>	Identificación del objetivo de un IOARR y sus modalidades	1
	Fases de un IOARR	
	Propuesta de compromisos en el proyecto IOARR	
<b>Identificar las medidas a seguir para la resolución de conflictos</b>	Técnicas de escucha activa y comunicación asertiva	1
	Resolución de conflictos: casos	
<b>Reconocer la participación ciudadana como derecho y deber</b>	Presentación de ideas claves de reconocimiento de participación ciudadana	1
	Propuestas para la promoción de la participación ciudadana	
<b>Conocer los aspectos a vigilar en todas las fases del IOARR</b>	Vigilancia comunal a partir de experiencias	1
	Aspectos a vigilar en la ejecución del IOARR	

▪ **Programa de Vida Saludable**

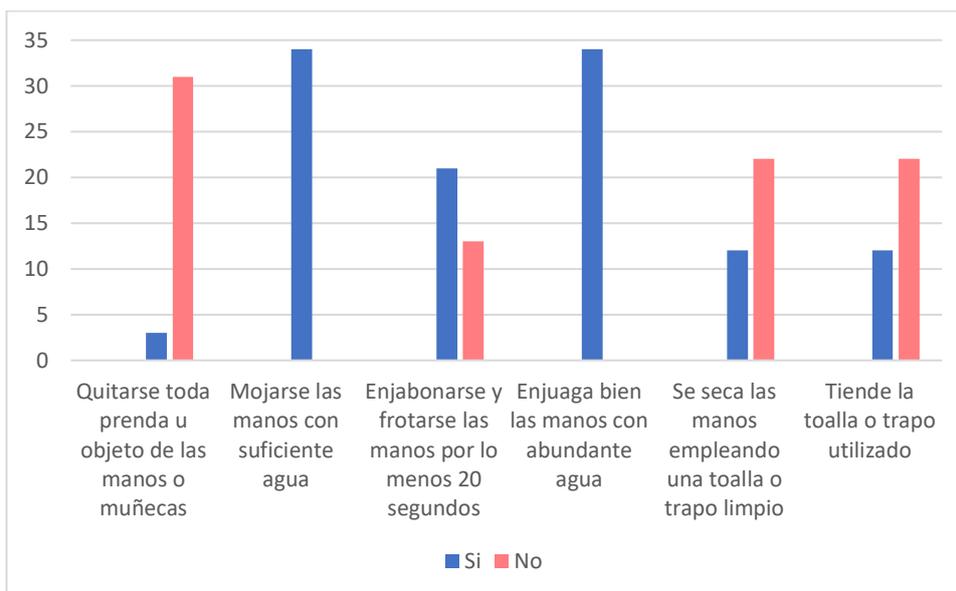
Los hábitos saludables cambian a lo largo del tiempo y se adapta a los contextos locales. Esto significa que la percepción y el enfoque de la salud pueden cambiar con el tiempo y ser diferentes en diferentes lugares, reflejando las necesidades y valores de cada comunidad y sociedad en un momento determinado.

Gráfico N° 2 Hábitos de lavados de manos en las familias de Lagartococha



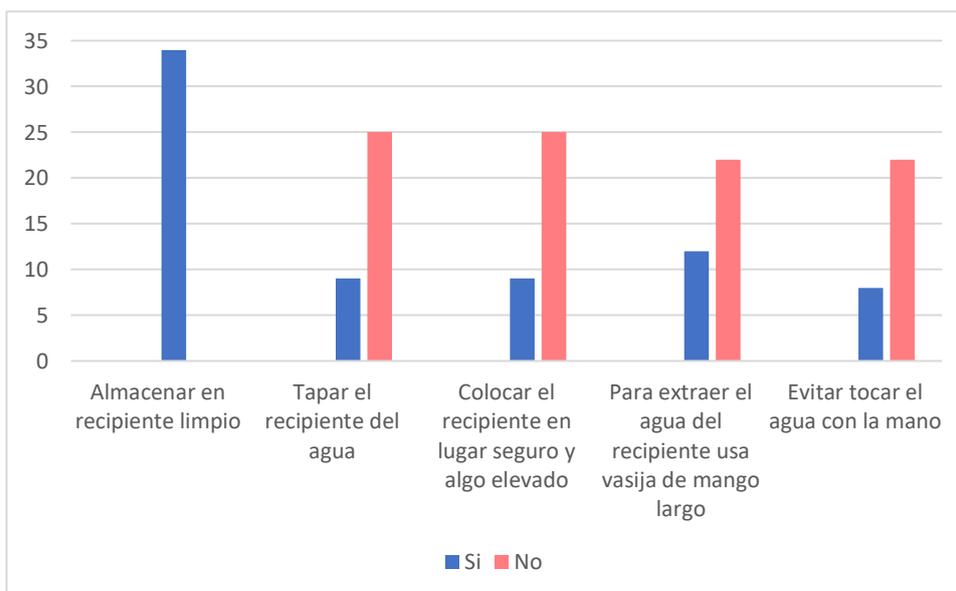
En su mayoría las familias de la comunidad son ajenos a los hábitos de lavado de manos. Los momentos en los que menos tienen estas prácticas son antes y después de comer, y después de estar en contacto con los animales.

Gráfico N° 3 Técnica de lavado de manos de los pobladores de Lagartococha



De manera global todos los encuestados manifestaron utilizar abundante agua antes de jabonarse y durante el enjuague de manos. Mientras que menos de la mitad utiliza alguna toalla para el secado de sus manos.

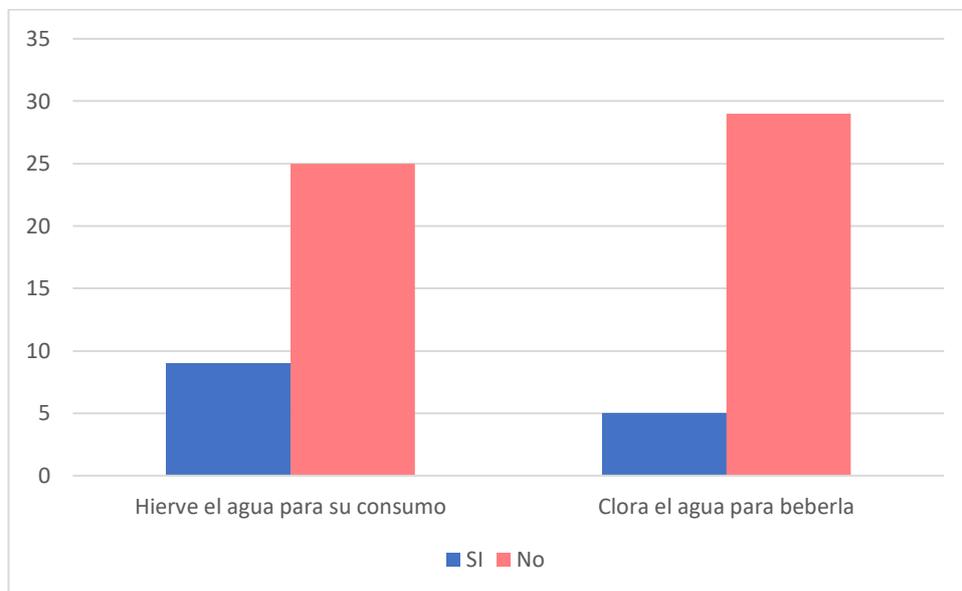
Gráfico N° 4 Hábitos para mantener el agua de consumo de forma segura



El total de los pobladores almacena el agua que recogen de la cocha en recipientes limpios, sin embargo, pocos de ellos cubren con los mismos; por lo que el agua se ve expuesto a la

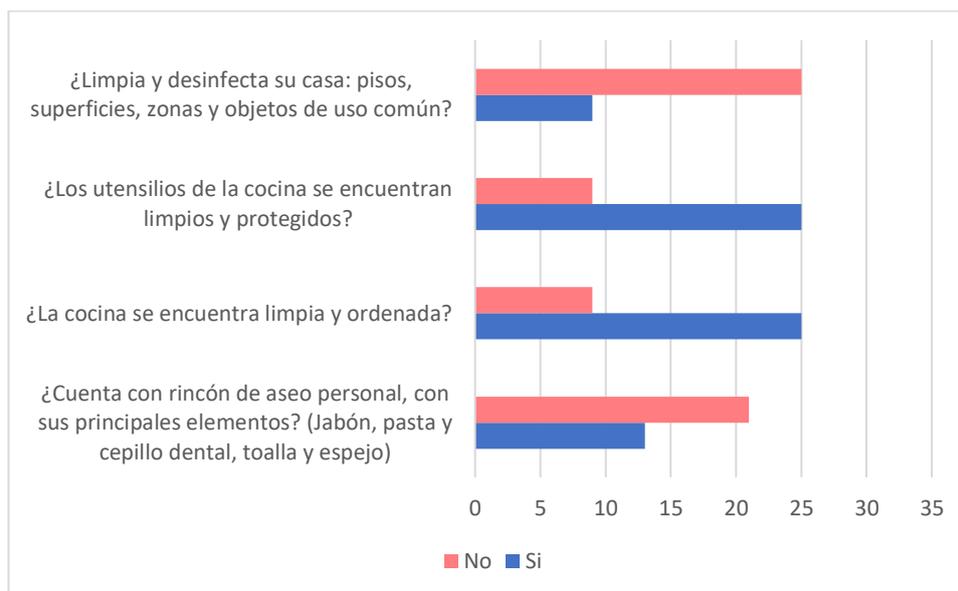
pose de moscas e insectos. Asimismo, si bien usan recipientes para extraer el agua de los baldes, son envases que no poseen mangos tocando o rozando el agua limpia con sus manos.

Gráfico N° 5 Consumo de agua seguro por parte de los pobladores de Lagartococha



Solo 14 de las 34 familias manifestaron que hierven o cloran el agua para beberla, mientras que el resto de familias beben el agua tal como fue extraída del lago, esto es sin tratamiento alguno.

Gráfico N° 6 Hábitos de higiene en el hogar de los pobladores de Lagartococha



Al igual que en las interrogantes anteriores, los habitantes de Lagartococha muestran una limitada costumbre de desinfectar los objetos de sus viviendas no obstante mantienen sus hogares limpios y ordenados.

En ese sentido, los talleres de vida saludable desarrollados en la comunidad tienen como propósito mejorar los hábitos y comportamientos tanto a nivel individual como en el conjunto familiar. Dado que salíamos de atravesar una epidemia mundial el enfoque estuvo centrado en fortalecer las acciones de promoción y mantenimiento de la salud, poniendo un énfasis especial en la prevención de enfermedades y la promoción de estilos de vida saludables. Trabajando en la adopción de conductas beneficiosas a nivel personal y colectivo, todo con el objetivo de lograr un estado general de bienestar.

Tabla N°5 Organización de talleres para una adecuada vida saludable

OBJETIVOS	TALLER	SESIONES
<b>Relacionar la salud con el desarrollo de la comunidad</b>	Definición del concepto de salud	1
	Identificación y análisis de la influencia de la salud en el desarrollo comunal	
	Idea grupal para mejorar la salud de la comunidad	
<b>Plantear acciones de estilos de vida saludable</b>	Aplicación de prueba de estilos de vida saludable	1
	Importancia de tener estilos de vida saludable	
<b>Recalcar la importancia del control de la gestante y del infante</b>	Identificación de gestantes y niños menores de 5 años que realizan su control en el centro de salud más cercano	1
	Compromisos a realizar a favor de la gestante y el niño sano	
<b>Reconocer las ventajas de mantener una vivienda saludable</b>	Como reconocer si el espacio donde se encuentra es saludable	1
	Propuestas y acciones para mejorar los problemas identificados	
<b>Diferenciar si el entorno físico y social en la que se encuentran es saludable</b>	Identificación de la situación actual de su comunidad	1
	Reconocimiento de entidades de protección familiar	
	Como actuar frente a problemas sociales	

Los talleres detallados en la Tabla 5, se trabajan en conjunto con instituciones pertenecientes al ámbito local, estos son: Centro de Salud Santa Clotilde - río Napo, y la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento de Loreto – DRVCS para la evaluación del sistema rural de agua potable.

### 3.1.2.9 Campaña de ingresos sostenibles

Fueron actividades planificadas con el objetivo de impulsar el desarrollo económico los pobladores ubicados en el área de influencia directa. Se buscó mejorar la calidad de vida en la comunidad de Lagartococha, promoviendo el desarrollo sostenible, respetando y valorando las tradiciones y la cultura rural.

#### ▪ ***Campaña de compras locales***

Una de las principales responsabilidades del ORNE en la ejecución de la obra es la adquisición de materiales disponibles dentro de la zona. En este sentido, es fundamental que los proveedores sean locales, los cuales podrían estar conformados por una persona o un grupo de ellas, con el único requisito de ser moradores de la localidad y estar inscritos en el registro comunal.

Entre los materiales provisto por los lugareños están, madera (palos troncos) arena y agregados.

#### ▪ ***Campaña de contratación de personal local***

Este programa tiene como meta principal potenciar las oportunidades de empleo en la población local durante la ejecución del proyecto, manteniendo de forma realista las expectativas de los habitantes. En ese sentido con un enfoque inclusivo no se permite la distinción de género en la contratación de mano de obra no calificada. Pudiendo ambos sexos ser considerados para diferentes áreas de trabajo, ajustándose a la demanda laboral y las habilidades necesarias para cada puesto.

Para lograr lo planeado se trabajó estrechamente con el órgano representativo del núcleo ejecutor, así como con las autoridades comunales y locales, siendo que son ellos los que tienen un mejor conocimiento de los pobladores del lugar.

En ese sentido se consideraron cinco puntos para la selección del personal:

1. Antes de iniciar la campaña, se determinaron las necesidades específicas de mano de obra no calificada. Esto incluyó la cantidad de trabajadores requeridos, las habilidades básicas necesarias y cualquier requisito específico para el trabajo.
2. Se elaboró un perfil claro y conciso del personal requerido. Especificando las habilidades básicas necesarias, la disposición para aprender, y demás atributos necesarios para el puesto.
3. Al ser un pueblo pequeño y con el 100% de sus integrantes debidamente registrados la comunicación o convocatoria se realizó de forma directa, a través del ORNE.
4. Para el proceso de demanda, se desarrollaron solicitudes simples para facilitar el llenado por parte de los pobladores.
5. Se Implementó un programa de referencias donde los empleados recomendaron amigos y/o familiares aptos para participar en otras actividades ligadas al proyecto.

### 3.2 DISCUSIÓN

(Muñoz, 2021) implementó dos modalidades de relaciones comunitarias: interna, dirigida hacia los trabajadores en general, en distintos temas relacionados al establecimiento de prácticas de relaciones sociales de respeto y confianza con la comunidad, buscando la legitimidad o licencia social, para ejecutar sin dificultades la obra física del proyecto. Otra externa dirigida a la población en general, realizando acciones concretas en la vida cotidiana de la comunidad. Incluso, relacionado al “consumo al crédito” de parte de los trabajadores, bajo el enfoque de la responsabilidad. Debido a la naturaleza del proyecto el cual incluye la conformación y establecimiento del Órgano Representativo del Núcleo Ejecutor – ORNE, el enfoque del plan propuesto está estrictamente relacionado a la comunidad y a sus habitantes. En ese sentido y en conjunto con el equipo de profesionales que los asisten, el ORNE cumple un papel fundamental al garantizar la participación activa de la comunidad, la supervisión efectiva del proyecto y la rendición de cuentas a las partes.

En esta ocasión, el presidente del ORNE (Órgano Representativo del Núcleo Ejecutor) ostenta simultáneamente la investidura de "Apu". Su elección se basa en una combinación de cualidades destacadas, como su capacidad de gestión, profundo conocimiento del territorio, así como una rica experiencia y habilidades de liderazgo en asuntos relacionados con la comunidad. Esta decisión sugiere que la comunidad ha priorizado la eficacia en la gestión y el liderazgo probado al asignar la responsabilidad de la presidencia del ORNE a alguien que ya lleva la distinción de "Apu". La experiencia del presidente no solo abarca la gestión de proyectos y recursos, sino que también incluye una comprensión arraigada de la cultura, tradiciones y desafíos específicos que enfrenta la comunidad.

En contraste, los demás miembros del órgano son ciudadanos que están asumiendo un cargo público y relevante por primera vez en su comunidad. Esta diversidad en la composición del órgano sugiere un

enfoque inclusivo y la voluntad de brindar oportunidades a nuevos líderes, permitiéndoles desempeñar un papel activo en la toma de decisiones y la implementación de proyectos.

Para *Tanaka, 2001* los grupos heterogéneos poseen una calificación especial, que los hace desempeñar esa función; conocen de cómo elaborar proyectos, posibles fuentes de financiamiento, tienen contactos dentro del Estado y con ONGs, suelen tener experiencia política, etc. Estos intermediarios son siempre pocos, y por ello suelen estar involucrados en más de una actividad de desarrollo. Son "elites" a nivel local. Son pocos porque son excepcionales, en un contexto de precariedad, pobreza y pocas capacidades sociales; por ello resultan tan importantes.

El hecho de que estos miembros sean novatos en cargos públicos también puede interpretarse como un esfuerzo por infundir una nueva energía y perspectiva en el liderazgo comunitario. Su elección puede ser una señal de que la comunidad valora la participación de una variedad de voces y está abierta a la contribución fresca y dinámica de sus miembros.

En conjunto, la combinación de un líder experimentado que también lleva la investidura de "Apu" y nuevos miembros que asumen roles de relevancia indica un enfoque equilibrado y progresivo hacia la gestión comunitaria. Este diseño busca aprovechar la experiencia acumulada mientras se da espacio para la inclusión de nuevas perspectivas y liderazgos en el desarrollo y toma de decisiones de la comunidad.

Teniendo en cuenta que cada población alberga líderes, organizaciones y dinámicas particulares que configuran su esencia social, el mapeo de actores y de riesgos permite un enfoque personalizado, brindando una identificación más precisa y completa de la población, considerando sus interconexiones y relaciones, lo que se traduce en estrategias de implementación más efectivas y sostenibles. Este enfoque adaptativo garantiza que el proyecto no solo responda a las necesidades históricas, sino que también se ajuste a las preocupaciones y aspiraciones más

recientes de la comunidad. Tal como lo indica la *Unión Europea, OIM, UNICEF, 2021* el mapa de actores muestra la imagen precisa de las iniciativas clave que permita promover las sinergias, fortalecer la colaboración multisectorial, reducir la duplicidad de esfuerzos y detectar posibles brechas temáticas. Por lo que su metodología empleada fue i) analizar el contexto de la investigación (ii) definir las variables; (iii) identificar los actores institucionales; (iv) recolectar la información; y (v) validar la información. Mientras que en la presente investigación el principal recurso para la recolección y mapeo de actores fue la reunión conjunta de los principales actores en donde expusieron de forma anónima sus percepciones de las debilidades del otro. Este método no solo fomenta la transparencia, sino que también proporciona una visión más completa y equitativa de las complejas dinámicas interpersonales y organizativas presentes en la comunidad. Siendo que los participantes pueden compartir sus percepciones de manera franca y honesta, sin sentirse presionados, contribuyendo a una evaluación más realista y reflexiva de sus propias áreas de mejora.

## **CAPÍTULO IV. CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES**

- Es importante destacar que identificar las vulnerabilidades de ciertos grupos y/o agrupaciones puede ser un desafío. Generalmente, las organizaciones tienen una cultura jerárquica o una estructura de liderazgo que puede hacer que sea complicado hablar abiertamente sobre sus debilidades. Para superar esta barrera, sugiero contar con un facilitador de la zona con cierta experiencia, capaz de crear un ambiente de confianza y utilizar metodologías que permitan abordar esta información de manera efectiva.
  
- La consolidación de una relación de confianza duradera con la población de interés es un imperativo estratégico que demanda un compromiso sostenido por parte de la organización. En este contexto, la participación en eventos y actividades locales surge como una táctica eficaz para demostrar un compromiso genuino con la comunidad. Sin embargo, este compromiso no puede ser efímero; más bien, debe abarcar un periodo extenso para construir una presencia constante y arraigada en la vida comunitaria. La participación continua en eventos locales implica no solo la asistencia a actividades esporádicas, sino también la integración en las actividades cotidianas y significativas para la comunidad. La organización debe esforzarse por comprender y respetar las tradiciones locales, valores arraigados y eventos clave que definen la identidad de la comunidad. Este conocimiento profundo permite una participación más auténtica y conectada con las realidades locales.
  
- El presente plan sirve como herramienta de planificación participativa, el cual se destaca en siete puntos:
  1. Identifica las necesidades y problemas de la comunidad, utilizando tanto datos cuantitativos como la percepción de los locales.

2. Fomenta la participación de los pobladores en la toma de decisiones y en la implementación de soluciones, fortaleciendo su sentido de pertenencia y responsabilidad.
  3. Optimiza la gestión y el uso de los recursos asignados al proyecto al priorizar las acciones más urgentes e importantes para la comunidad.
  4. Fomenta el desarrollo sostenible al abordar problemas de manera integral y promover iniciativas que generen beneficios a lo largo del tiempo.
  5. Proporciona un marco claro para la planificación y ejecución de acciones, ayudando a coordinar esfuerzos y evitar duplicidades.
  6. Facilita la evaluación del impacto de las acciones implementadas y permite ajustar las estrategias según sea necesario, optimizando la efectividad de las intervenciones.
- Finalmente, los talleres organizados y programados en el plan de acción comunitaria tuvieron una asistencia global de 202 pobladores, configurando el 59% de participación de la población. El cual superó las expectativas planteadas al inicio de elaboración del presente documento.

## CAPÍTULO V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arque, L. (2016). *La violencia en los conflictos sociales en el Perú bajo un enfoque de derechos humanos*. Tesis de Maestría, Universitat Pompeu Fabra.
- Ascencio, R. (2015). *Plan de Acción Comunitaria para la Promoción del Patrimonio Cultural del Barrio Guayaquil de la Parroquia San José de Ancón del Cantón Santa Elena 2015*. Tesis de Pregrado, Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad de Ciencias Sociales y la Salud, La Libertad.
- Aurazo, R., & Barrionuevo, J. (Noviembre de 2011). Caracterizando los conflictos sociales en el Perú: demandas y retos del electo Presidente. *Revista Andina de Estudios Políticos*(10). Obtenido de <http://revistas.ojs.es/index.php/revistaestudiosandinos/index>
- Ávila, I. (2021). *Manejo de las relaciones comunitarias para unas relaciones cordiales entre la comunidad campesina Sallcca Santa Ana y la Minera Calipuy S.A.C.* Tesis, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Facultad de Ingeniería de Minas, Cerro de Pasco.
- Ávila, I. (2021). *Manejo de las relaciones comunitarias para unas relaciones cordiales entre la comunidad campesina de Sallcca Santa Ana y la Minera Calipuy S.A.C.* Tesis, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Escuela de Formación Profesional de Minas, Cerro de Pasco.
- Burgos, L. (2009). *Propuesta de un Plan de Relaciones Comunitarias para el área de protección socioambiental de la refinería estatal Esmeraldas, Cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas*. Tesis, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Recursos Naturales, Riobambas - Ecuador.
- Castro, J., & Fitipaldo, J. (s.f.). *La Encuesta como Técnica de Investigación, Validez y Confiabilidad*. Montevideo, Uruguay. doi:<https://ude.edu.uy/la-encuesta-como-tecnica-de-investigacion-validez-y-confiabilidad>
- Cazorla, D. (2015). *Mejora de los Procesos de Gestión para la Sostenibilidad de la Calidad de las Relaciones Comunitarias en una Empresa Minera*. Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias e Ingeniería, Lima.
- Cedeño, L. (Febrero de 2020). Proyectos comunitarios: Una experiencia didáctica en Formación Comunitaria. *Revista Cientific*, 5(15), 209-228. doi:<https://>
- Defensoría del Pueblo. (Mayo de 2021). *Defensoría del Pueblo*. Obtenido de <https://www.defensoria.gob.pe/la-defensoria-del-pueblo-registro-191-conflictos-sociales-al-mes-de-abril-2021/>

- Fernandez, J. (2019). *Programa de gestión estratégica para la ejecución de obras mediante la modalidad de núcleo ejecutor en el Programa Nacional de Saneamiento Rural -PNSR*. Tesis magistral, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Unidad de Postgrado de Ciencias Histórico, Sociales y Educación, Lambayeque.
- Gobierno del Perú. (1978). *Decreto de Ley N° 22175*. Obtenido de Diario Oficial El Peruano.
- Gobierno del Perú. (2021). *Plataforma digital única del Estado Peruano*. Obtenido de <https://www.gob.pe/9894-conocer-los-conflictos-sociales-activos-o-latentes-en-el-peru>
- Gómez, K., & Quivio, S. (2021). *Estrategias de responsabilidad social y manejo de las relaciones comunitarias en el proyecto de explotación minera Kory Tika Cep29 comunidad de Unchiña -Aymaraes, 2019*. Tesis, Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, Escuela Académico Profesional de Ciencia Política y Gobernabilidad, Abancay.
- González, D., Ducca, L., & García, C. (2020). la incidencia del apoyo social comunitario en la calidad de vida de personas con discapacidad. *Ediciones Universidad de Salamanca*, 51 (3). doi:<https://doi.org/10.14201/scero202051383103>
- Jarrín, M. C. (2010). *Relaciones Comunitarias del Desarrollo Petrolero en la Amazonía Ecuatoriana*. Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador, Programa de Estudios Socioambientales, Quito.
- Juipa, O., Ponce, E., & Simon, S. (2020). *Las estrategias comunicacionales en las relaciones comunitarias del distrito de Quisqui, Huánuco - 2019*. Tesis, Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Facultad de Ciencias Sociales, Huanuco.
- Lederach. (2007). Definiendo la transformación del conflicto. *Hechos del callejón*, 11-14.
- Leon, C. (2001). *Guía de Relaciones Comunitarias*. Lima: Editorial Prisma.
- León, G. (2012). *Journal of Human Resources*. doi:<https://doi.org/10.1353/jhr.2012.0036>
- Loayza, G. (2012). *Relaciones Comunitarias Campesinas a partir del ingreso del Proyecto Minero "Las Bambas": La comunidad de Fuerabamba - Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac (2004-2010)*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga, Facultad de Ciencias Sociales, Ayacucho.
- Lobatón, A., & Vásquez, P. (2016). *Diseño de un Plan Estratégico de Comunicación para establecer adecuadas Relaciones Comunitarias entre Río Tinta Minera Perú Limitada S.A.C con el Caserío La Granja del distrito de Querocoto provincia de Chota*. Tesis, Universidad

Nacional Pedro Ruiz Gallo, Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Lambayeque.

López-Sánchez, M., Alberich, T., Aviño, D., Francés, F., Ruiz-Azarola, A., & Villasante, T. (2018). Herramientas y métodos participativos para la acción comunitaria. *SESPAS*, 9.

MADES, PNUD. (2020). *Mecanismos de atención a consultas, quejas y reclamos sobre REDD+ en Paraguay*. Paraguay.

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. (2021). *Lineamientos para la identificación y registro de las Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición - IOARR*. Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, Dirección General de Programación Multianual de Inversiones - DGPMI, Lima.

Muñoz, L. (2021). *Gestión de relaciones comunitarias y prevención de conflictos en el proyecto vial de pallasca (Ancash) - Mollepata (La Libertad)*. Tesis, Universidad Nacional del Centro del Perú, Unidad de Posgrado de la Facultad de Sociología, La Libertad.

Ojeda, J. M. (2013). *Relaciones Comunitarias en la minería peruana* (Segunda ed.). (J. M. Ojeda, Ed.) Lima, Perú.

Page. (1988). Dialogic principles of interactive learning in the ethnographic relationship. *Journal of Anthropological Research*,, 163-181.

Pérez, A. (2012). *Conceptos y Herramientas para la Gestión Estratégica de Relaciones Comunitarias en las Industrias Extractivas*. Documento de Trabajo, Lima.

Ramírez, A. A. (2006). *Influencia del Idioma Castellano en el idioma Kichwa en las relaciones comunicativas de las familias de la comuna jandiyacu, parroquia Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos*. Tesis de Pregrado, Universidad Politécnica Salesiana de Quito, Facultad de Ciencias Humanas y Educación, Quito.

Regalado, J. (2021). *Eficacia del Plan de Relaciones Comunitarias en la gestión de conflictos socioambientales en obras viales, caso: Mejoramiento de la carretera Congacha - Cueva Blanca, Región Lambayeque, 2019*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Cajamarca, Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, Cajamarca.

Solórzano, M. (2013). Identificación de estrategias de Relaciones Públicas del Estado en el manejo de los conflictos sociales vinculados a la actividad minera en Cajamarca, Perú. *Correspondencia & Análisis*(3). doi:<https://doi.org/10.24265/cian.2013.n3.03>

Tanaka, M. (2001). *Participación popular en las políticas sociales. Como y cuando es democrática y eficiente, y porque puede también ser lo contrario*. Institutos de Estudios Peruanos, Lima.

- Unión Europea, OIM, UNICEF. (Marzo de 2021). Mapeo de Actores Claves. *Mapeo de actores clave en la prevención y protección de víctimas de trata de personas en la República Dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana.
- Urquiza, L. (2017). *El rol de las relaciones públicas comunitarias*. Lima, Perú: Universidad San Martín de Porres.
- Vasquez, L. M., Mejia, M. A., & García, J. D. (2018). Plan de Desarrollo Municipal de Candelaria: análisis factorial de las brechas sociales y revisión del concepto de desarrollo a través del análisis crítico del discurso. *Equidad y Desarrollo*, 1(31). doi:<http://dx.doi.org/10.19052/ed.4419>
- Yovera-Martinez, J. (2019). *Gestión de relaciones comunitarias: actividades realizadas para lograr la firma del convenio de constitución de servidumbre entre Sindicato Energético S.A y la comunidad campesina María Magdalena de Ravira*. Tesis, Universidad de Piura, Departamento de Comunicación, Piura.

# **ANEXOS**

## Anexo N°1. Juicio de Expertos

### INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE EL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

#### I. DATOS GENERALES

- Título del Proyecto: "Plan de Acción Comunitaria para la comunidad de Lagartococha, distrito del Napo, provincia de Maynas, departamento de Loreto"
- Nombres y Apellidos del experto: Rildo Rojas Tuanama
- Grado Académico: Dr. En Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Institución en la trabaja el experto: Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
- Instrumento motivo de evaluación: Herramienta de validación social.
- Autor del instrumento: Norith Mery Guevara Vela

#### II. CUADRO DE VALIDACIÓN

Criterios	Indicadores	Valores				
		1	2	3	4	5
<b>Claridad</b>	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, esto es; libre de ambigüedades.					X
<b>Objetividad</b>	Los ítems del instrumento permitirán obtener la información necesaria en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.				X	
<b>Actualidad</b>	El instrumento muestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y normativo del trabajo a realizar.					X
<b>Organización</b>	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada a los objetivos del estudio de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a las partes de la misma.					X
<b>Suficiencia</b>	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.				X	
<b>Intencionalidad</b>	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para lograr los objetivos del Plan de Acción Comunitaria de la comunidad de Lagartococha.					X
<b>Consistencia</b>	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
<b>Coherencia</b>	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la objetivos y dimensiones del proyecto.				X	

<b>Metodología</b>	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.								X	
<b>Oportunidad</b>	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.								X	
<b>TOTAL</b>										<b>47</b>

DONDE:

(1) Muy Deficiente    (2) Deficiente    (3) Regular    (4) Eficiente    (5) Muy Eficiente

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Los indicadores de los instrumentos de recolección de datos tienen coherencia con el objeto de estudio; en consecuencia, está listo para su aplicación.

**IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 47**



-----  
 Ing. Rildo Rojas Juanama, Dr.  
 CIP N° 86706

## INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE EL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### V. DATOS GENERALES

- Título del Proyecto: "Plan de Acción Comunitaria para la comunidad de Lagartococha, distrito del Napo, provincia de Maynas, departamento de Loreto"
- Nombres y Apellidos del experto: Enrique Rios Isern
- Grado Académico: Dr. En Ciencias Ambientales
- Institución en la trabaja el experto: Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
- Instrumento motivo de evaluación: Herramienta de validación social.
- Autor del instrumento: Norith Mery Guevara Vela

### VI. CUADRO DE VALIDACIÓN

Criterios	Indicadores	Valores				
		1	2	3	4	5
<b>Claridad</b>	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, esto es; libre de ambigüedades.					X
<b>Objetividad</b>	Los ítems del instrumento permitirán obtener la información necesaria en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.				X	
<b>Actualidad</b>	El instrumento muestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y normativo del trabajo a realizar.					X
<b>Organización</b>	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada a los objetivos del estudio de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a las partes de la misma.					X
<b>Suficiencia</b>	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
<b>Intencionalidad</b>	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para lograr los objetivos del Plan de Acción Comunitaria de la comunidad de Lagartococha.					X
<b>Consistencia</b>	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
<b>Coherencia</b>	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la objetivos y dimensiones del proyecto.				X	

<b>Metodología</b>	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.						X
<b>Oportunidad</b>	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.						X
<b>TOTAL</b>							<b>48</b>

DONDE:

(1) Muy Deficiente    (2) Deficiente    (3) Regular    (4) Eficiente    (5) Muy Eficiente

**VII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Los indicadores de los instrumentos de recolección de datos tienen coherencia con el objeto de estudio; en consecuencia, está listo para su aplicación.

**VIII. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 48**



-----  
**Bigo. Enrique Ríos Isern Dr.**  
**CBP N° 2458**

## INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE EL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### IX. DATOS GENERALES

- Título del Proyecto: "Plan de Acción Comunitaria para la comunidad de Lagartococha, distrito del Napo, provincia de Maynas, departamento de Loreto"
- Nombres y Apellidos del experto: Enrique Rios Isern
- Grado Académico: Maestro en Ciencias con Mención en Acuicultura
- Institución en la trabaja el experto: Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
- Instrumento motivo de evaluación: Herramienta de validación social.
- Autor del instrumento: Norith Mery Guevara Vela

### X. CUADRO DE VALIDACIÓN

Criterios	Indicadores	Valores				
		1	2	3	4	5
<b>Claridad</b>	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, esto es; libre de ambigüedades.				X	
<b>Objetividad</b>	Los ítems del instrumento permitirán obtener la información necesaria en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.				X	
<b>Actualidad</b>	El instrumento muestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y normativo del trabajo a realizar.					X
<b>Organización</b>	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada a los objetivos del estudio de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a las partes de la misma.				X	
<b>Suficiencia</b>	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.				X	
<b>Intencionalidad</b>	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para lograr los objetivos del Plan de Acción Comunitaria de la comunidad de Lagartococha.					X
<b>Consistencia</b>	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
<b>Coherencia</b>	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la objetivos y dimensiones del proyecto.				X	

<b>Metodología</b>	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.								X
<b>Oportunidad</b>	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.								X
<b>TOTAL</b>								<b>45</b>	

DONDE:

(1) Muy Deficiente    (2) Deficiente    (3) Regular    (4) Eficiente    (5) Muy Eficiente

**XI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Los indicadores de los instrumentos de recolección de datos tienen coherencia con el objeto de estudio; en consecuencia, está listo para su aplicación.

**XII. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 45**

-----  
**Blgo. Luis García Ruíz M.Sc.**  
**CBP N° 5539**

## Anexo N°2. Consentimiento Informado

Con la firma de este documento, el representante del hogar declara haber recibido toda la información necesaria referente al proyecto a ejecutarse, y manifiesta estar de acuerdo en participar de la misma.

Nombres y Apellidos del Entrevistado.....

DNI N° .....

Firma: .....

Fecha: .....

\*En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 29733, Ley de Protección de datos personales y su reglamento, se informa que los datos proporcionados serán utilizados para fines estrictamente del proyecto.

### Anexo N°3. Instrumento de Observación

Permite conocer las características socio-culturales de la comunidad, y cómo estas se diferencian del personal (relacionista comunitario)

Debe estar basado en información previamente recolectada en la fase de gabinete

Esta es una ficha de único llenado, que será descrita con información predominante.

Las preguntas deben estar direccionadas al tipo de proyecto a ejecutarse

#### **Reporte de hechos observados durante la visita a la comunidad o centro poblado**

##### 1. CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS:

- a. Palafitos de un solo ambiente (chozas pequeñas elevadas sobre palos)
- b. Malocas de un solo ambiente
- c. Cabañas o malocas de varios ambientes
- d. Casas parcial o totalmente de material noble


##### 2. MATERIALES QUE CONFORMAN EL TECHO DE LAS VIVIENDAS

- a. Calamina
- b. Caña
- c. Madera
- d. Hojas de palma


##### 3. ANIMALES QUE SE OBSERVAN CIRCULANDO CERCA A LAS VIVIENDAS

- a. Cerdos
- b. Aves de corral
- c. Reses
- d. Perros
- e. Otros

SI	Cantidad aproximada

Especifique: \_\_\_\_\_

##### 4. ¿INSTALACIONES QUE OBSERVA EN LA COMUNIDAD

- a. Campos de cultivo familiares
- b. Campos de cultivo comunales


- c. Corrales para ganado o aves
- d. Cochas para piscigranjas
- e. Talleres artesanales
- f. Otros


Especifique: \_\_\_\_\_

5. DE LA VESTIMENTA DE LOS POBLADORES

- a. La mayor parte de las niñas no tienen zapatos
- b. La gran parte de los niños y niñas no tiene zapatos
- c. La gran parte de las mujeres adultas no tienen zapatos
- d. La gran parte de los adultos no usan zapatos
- e. Nadie o casi nadie usa zapatos

SI	NO

6. DEL LENGUAJE (Tratar en lo posible de conversar con la población objetiva)

- a. La mayor parte de las niñas no hablan castellano
- b. La gran parte de los niños y niñas no hablan castellano
- c. La gran parte de las mujeres adultas no hablan castellano
- d. La gran parte de los adultos no hablan castellano
- e. Nadie o casi nadie habla castellano

SI	NO

7. DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE (Marcar lo que observe)

- a. Motos
- b. Motocar
- c. Autos
- d. Bicicletas
- e. Triciclos
- f. Ninguno
- g. Otros

	Cantidad aproximada

Especifique: \_\_\_\_\_

8. MAQUINARIA EXISTENTE EN LA COMUNIDAD

	SI	Cantidad aproximada
a. Motocultores		
b. Tractores, cosechadoras y similares agrícolas		
c. Retroexcavadoras, cargadores buldóceros y otras maquinarias amarillas		
d. Aserraderos		
e. Otros		
Especifique: _____		

9. DE LAS COSTUMBRES DE LA COMUNIDAD:

a. ¿En qué horario duermen o reposan los adultos?	
b. ¿Cuántas horas reposan o duermen los adultos durante el día?	
c. ¿Cuántas horas dedican los adultos a actividades recreativas durante el día?	
d. ¿Cuántas horas durante el día dedican los adultos a trabajar?	
e. ¿A qué hora se levantan y salen de sus viviendas los adultos?	

## Anexo N°4. Ficha de Validación Social

Aplicable a titular beneficiario, cónyuge o integrante de familia mayor de edad

Provincia: \_\_\_\_\_

Distrito: \_\_\_\_\_

CCPP: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Capacitador Social:

Nombre de la persona  
entrevistada: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Grado de Instrucción:

### PREGUNTAS GENERALES:

- 1 Familia usuaria con niños menores de 5 años SI  NO
- 2 Número de niños menores de 5 años
- 3 Número de miembros en el hogar
- 4 Lengua o dialecto que hablan: \_\_\_\_\_

### 5 SERVICIOS BÁSICOS (indicar SI cuenta o NO)

- a) Agua potable
- b) Energía eléctrica
- c) Desagüe
- a) Cobertura de telefonía
- detallar tipo: \_\_\_\_\_

### LAVADO DE MANOS (Preguntar)

- 6 ¿En qué momentos Ud. se lava las manos?
- a. Antes y después de comer ( )
- b. Antes de preparar los alimentos ( )
- c. Después de ir al baño a defecar ( )
- d. Antes de dar de comer al niño /a ( )
- e. Antes y después de cambiar pañales al bebé ( )
- f. Después de jugar ( )
- g. Después de estar en contacto con los animales ( )
- h. Después de regresar de la calle ( )

### TECNICA DE LAVADO DE MANOS

- 7 ¿Cómo se lavan Uds. las manos? Conoce Practica\*

- a. Quitarse toda prenda u objeto de las manos o muñecas ( ) ( )
- b. Mojarse las manos con suficiente agua a chorro ( ) ( )
- c. Enjabonarse y frotarse las manos por lo menos 20 segundos ( ) ( )
- d. Enjuaga bien las manos con abundante agua a chorro ( ) ( )
- e. Se seca las manos empleando una toalla o trapo limpio ( ) ( )
- f. Cierra el caño usando una toalla limpia ( ) ( )
- g. Tiende la toalla o trapo utilizado ( ) ( )

**8 ¿Qué utiliza para lavarse las manos?**

- a) Jaboncillo ( ) b) Detergente ( ) c) Jabón d) Ayudin ( ) e) Nada ( ) f) Agua ( )

**MANTENIMIENTO DEL AGUA SEGURA**

**9 ¿Conoce cómo mantener el agua segura?**

- |  | Conoce |        | Practica* |        |
|--|--------|--------|-----------|--------|
| a. Almacenar en recipiente limpio                                | SI ( ) | NO ( ) | SI ( )    | NO ( ) |
| b. Tapar el recipiente del agua                                  | SI ( ) | NO ( ) | SI ( )    | NO ( ) |
| c. Colocar el recipiente en lugar seguro y algo elevado          | SI ( ) | NO ( ) | SI ( )    | NO ( ) |
| d. Para extraer el agua del recipiente usa vasija de mango largo | SI ( ) | NO ( ) | SI ( )    | NO ( ) |
| e. Evitar tocar el agua con la mano                              | SI ( ) | NO ( ) | SI ( )    | NO ( ) |

**CUIDADO Y USO RACIONAL DEL AGUA**

**10 ¿Conoce Ud. cuáles son las medidas para el cuidado y uso racional del agua?**

- |   | Conoce |        | Practica |        |
|---|--------|--------|----------|--------|
| a. Grifos (caños) en buen estado sin goteo  | SI ( ) | NO ( ) | SI ( )   | NO ( ) |
| b. Lavadero con pozo de percolación en funcionamiento   | SI ( ) | NO ( ) | SI ( )   | NO ( ) |
| c. Cuidar el consumo de agua en la ducha, cerrando el caño cuando se jabona                         | SI ( ) | NO ( ) | SI ( )   | NO ( ) |
| d. Usar un vaso de agua para el cepillado dental y no dejar chorrear el agua                        | SI ( ) | NO ( ) | SI ( )   | NO ( ) |
| e. Cuidar el consumo de agua en la cocina   | SI ( ) | NO ( ) | SI ( )   | NO ( ) |
| f. No utilizar agua de la pileta para el riego de plantas o jardines.                               | SI ( ) | NO ( ) | SI ( )   | NO ( ) |
| g. Evitar usar mucho detergente o jabón para el lavado, para no necesitar mucha agua en el enjuague | SI ( ) | NO ( ) | SI ( )   | NO ( ) |

**CONSUMO DE AGUA SEGURA**

**11 ¿Consumes Ud. agua segura?**

- a. Su familia hierven el agua que es para consumo humano SI ( ) NO ( )
- b. Su familia consume agua clorada SI ( ) NO ( )

**HIGIENE PERSONAL, DE LAS VIVIENDAS y MEDIO AMBIENTE**  
(Observación directa)

12

SI ( )

NO ( )

¿Cuenta con rincón de aseo personal, con sus principales elementos? (Jabón, pasta y cepillo dental, toalla y espejo)

- 13 ¿La cocina se encuentra limpia y ordenada? SI ( ) NO ( )
- 14 ¿Los utensilios de la cocina se encuentran limpios y protegidos? SI ( ) NO ( )
- 15 ¿Dispone adecuadamente los residuos sólidos? SI ( ) NO ( )
- 16 ¿Dispone adecuadamente las aguas residuales? SI ( ) NO ( )
- 17 ¿Limpia y desinfecta su casa: pisos, superficies, zonas y objetos de uso común? SI ( ) NO ( )

#### DE LA INFRAESTRUCTURA (VEREDAS Y/O EMBARCADEROS)

- 18 ¿Actualmente lo utiliza? SI ( ) NO ( ) Pase a la pregunta 20
- 19 ¿Cuánto paga por el servicio de embarcadero? \_\_\_\_\_
- 20 ¿Por qué no paga el servicio?
- a) No cuenta con los recursos suficientes ( )
- b) Falta de continuidad del servicio ( )
- c) Otros: Especificar \_\_\_\_\_
- 21 ¿Para que utiliza la vereda y/o embarcadero?
- a) Para comercio ( )
- b) Educación ( ) c) Salud ( ) d) Otros: Especificar \_\_\_\_\_
- 22 ¿Con que frecuencia lo utiliza? Indicar: \_\_\_\_\_

#### PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- 23 ¿Participación de reuniones y/o actividades para tratar temas referidos en su comunidad?
- a) Participa Ud. de las reuniones o asambleas SI ( ) NO ( )
- b) Participa de las actividades que realizan SI ( ) NO ( )
- 24 ¿Conoce a los líderes de su comunidad? SI ( ) NO ( )
- 25 ¿Tiene algún cargo en su comunidad? SI ( ) NO ( ) Indicar: \_\_\_\_\_
- 26 ¿Cómo evalúa la gestión que viene realizando sus líderes?
- a) Buena ( )
- b) Regular ( )
- c) Mala ( )
- d) No respondió ( )

\_\_\_\_\_  
Firma del entrevistado  
Nombres y Apellidos  
DNI:

\_\_\_\_\_  
CAPACITADOR SOCIAL  
Nombres y Apellidos  
DNI:



## Anexo N°6. Registro de Familias de la Comunidad de Lagartococha

CENSO DE LA COMUNIDAD *Marina KICHWA DE LAGARTOCOCHA* 29... DEL ABRIL 2020

NR DE FAMILIA	DNI	SEXO	FECH-NACIMEN	Edad	APELLIDO-PATERNO	APELLIDO-MATERNO	NOMBRES	PARENTESCO	COMUNIDAD
01	45190633	M	10-05-1958	61	SIGUIHUA	PELLEO	Remigio	Padre	Lagarto Cocha
	44652233	F	20-08-1964	55	ATON	NORA	Ledy	Madre	Lagarto Cocha
02	44612130	F	12-07-1981	39	SIGUIHUA	ATON	Mister Reiser	Hijo	Lagarto Cocha
	77332493	M	04-03-2002	18	CAPINOA	SIGUIHUA	Monella	Madre	Lagarto Cocha
		F	22-02-2004	16	CAPINOA	SIGUIHUA	Alder	Hijo	Lagarto Cocha
	60431313	M	03-09-2006	14	CAPINOA	SIGUIHUA	Erika Pilar	Hija	Lagarto Cocha
	63185129	F	01-04-2010	10	CAPINOA	SIGUIHUA	Romaldo	Hijo	Lagarto Cocha
	81164538	M	13-05-2014	05	CAPINOA	SIGUIHUA	Lesly Melissa	Hija	Lagarto Cocha
03	8163937	M	06-04-2017	03	CAPINOA	SIGUIHUA	Lexer Joel	Hijo	Lagarto Cocha
	05368424	M	10-09-1963		ROGERONI	PELLEO	JIT Aquiles	Hijo	Lagarto Cocha
	45182810	F	01-10-1965		JIPA	NORA	SABINO	Padre	Lagarto Cocha
	62659193	F	21-05-2003		ROGERONI	JIPA	Exilda	Madre	Lagarto Cocha
04	81571764	M	14-11-2012		IRUATE	ROGERONI	Rosmeri	Hija	Lagarto Cocha
		F			ROGERONI	JIPA	Erickson	Hijo	Lagarto Cocha
	48201193	F	05-10-1989		ROGERONI	JIPA	Mayra	Madre	Lagarto Cocha
	82912540	F	25-04-2011		ROGERONI	JIPA	Floripe	Madre	Lagarto Cocha
	81164526	M	19-04-2014		ROGERONI	JIPA	Fresia	Hija	Lagarto Cocha
	8185797	F	12-11-1997		ROGERONI	JIPA	Cley	Hija	Lagarto Cocha
05	81712655	F	22-09-2017		TANGOA	ROGERONI	Sonia	Madre	Lagarto Cocha
	4684968	M	22-05-1981		CAPINOA	PAPA	Lesly	Hija	Lagarto Cocha
	45974868	F	27-05-1989		CONDO	PELLEO	Roel	Padre	Lagarto Cocha
06	82534165	M	00-11-2009		CAPINOA	CONDO	Diana	Madre	Lagarto Cocha
	81571725	F	31-01-2015		CAPINOA	CONDO	Jerry Willy	Hijo	Lagarto Cocha
							Flavia Alexandra	Hija	Lagarto Cocha

CENSO DE LA COMUNIDAD DEL ABRIL 2020

NR DE FAMILIA	DNI	SEXO	FECH-NACIMEN	Edad	APELLIDO-PATERNO	APELLIDO-MATERNO	NOMBRES	PARENTESCO	COMUNIDAD
07	05311551	M	28-11-1972	47	PELLEO	NORA	Wilson	Padre	Lagarto Cocha
	43610824	F	24-06-1981	38	SANDA	SANDA	Telvita	Madre	Lagarto Cocha
	76185926	M	01-01-2002	18	PELLEO	SANDA	Then Wiler	Hijo	Lagarto Cocha
	Tramite	F	28-02-2004	16	PELLEO	SANDA	Tony Flor	Hija	Lagarto Cocha
	61508251	M	26-02-2003	17	PELLEO	SANDA	Julian Joel	Hijo	Lagarto Cocha
		M	-2010	09	PELLEO	SANDA	Hens Roy	Hijo	Lagarto Cocha
08	81571553	F	23-06-2014	05	PELLEO	SANDA	Nida Arely	Hija	Lagarto Cocha
	81658269	F	24-01-2016	04	PELLEO	JIPA	Greisy Cristina	Hija	Lagarto Cocha
	70770557	M	23-09-1978		JIPA	PELLEO	ELVIS	Padre	Lagarto Cocha
	43944355	F	30-05-1984		ZUMBA	NORA	Nila Veronica	Madre	Lagarto Cocha
		M	11-06-2003		JIPA	ZUMBA	Leynis	Hijo	Lagarto Cocha
	70015156	F	14-05-2006		JIPA	ZUMBA	Katheri Cristina	Hija	Lagarto Cocha
	61885334	M	03-10-2009		JIPA	ZUMBA	Fernando Hugo	Hijo	Lagarto Cocha
	61885335	M	03-10-2009		JIPA	ZUMBA	Ricoter	Hijo	Lagarto Cocha
09	05308269	M	06-12-1960		JIPA	GREFA	Roger	Padre	Lagarto Cocha
	Tramite	F	14-12-1969		NORA	MACHON	Lurdes	Madre	Lagarto Cocha
	4421821	M	16-05-1961		SIGUIHUA	PELLEO	Eluterio	Padre	Lagarto Cocha
10	45182812	F	15-07-1964		DUENDE	PEREZ	Maria	Madre	Lagarto Cocha
	63096111	M	21-11-2004		SIGUIHUA	DUENDE	Bill Cleyter	Hijo	Lagarto Cocha
	63096112	M	27-10-2007		SIGUIHUA	DUENDE	Elias	Hijo	Lagarto Cocha
	44612129	F	11-09-1982		ZUCUMBIO	PELLEO	Dayne Anacely	Madre	Lagarto Cocha
11	63096037	F	23-02-2009		PELLEO	ZUCUMBIO	Geli Luz	Hija	Lagarto Cocha
	63185687	F	08-01-2012		PELLEO	ZUCUMBIO	Sandra Aneli	Hija	Lagarto Cocha
	81628344	M	07-01-2015		PELLEO	ZUCUMBIO	Henecio	Hijo	Lagarto Cocha

CENSO DE LA COMUNIDAD ARTALVA RICHUWA DE LAZARTE COCHA DEL ABRIL 2020

NR DE FAMILIA	DNI	SEXO	FECH-NACMIEN	Edad	APELLIDO-PATERNO	APELLIDO-MATERNO	NOMBRES	PARENTESCO	COMUNIDAD
12	05308328	M	21-02-1960		NOA	PAPA	Cesvaldo	Padre	Lagarto Cocha
	05308322	F	18-02-1961		SANDIEGO	NOA	Nelie	Madre	Lagarto Cocha
	44257802	M	02-05-1981		NOA	SANDIEGO	Priemel	Hijo	Lagarto Cocha
13	Tramite	M	18-12-1980		NOA	SANDIEGO	Rusler	Hijo	Lagarto Cocha
	31659321	F	13-04-2016		CONDO	NOA	Keylla Luana	Padre	Lagarto Cocha
	05308462	M	08-04-1955		JIPA	PELLEO	Teodoro	Padre	Lagarto Cocha
14	45379922	F	04-04-1960		SUMBA	CONDO	Yolanda	Madre	Lagarto Cocha
	44273382	M	25-06-1979		NOA	ROGERONI	Edilma	Madre	Lagarto Cocha
	44257806	F	12-10-1982		ZUMBA	NOA	Rubi Elyta	Hija	Lagarto Cocha
15	81628884	F	20-01-2004		SUMBA	NOA	Grety	Hija	Lagarto Cocha
	6045838	F	20-07-2006		SUMBA	NOA	Idel Wilman	Hijo	Lagarto Cocha
	81164279	M	12-06-2010		SUMBA	NOA	Neomi	Hija	Lagarto Cocha
16	81645032	F	14-02-2015		NOA	CHIMBO	Resurreccion	Madre	Lagarto Cocha
	05304807	M	25-02-1950		SUCUMBI	PELLEO	Rolka	Padre	Lagarto Cocha
	49025498	F	18-11-1954		NOA	SANDIEGO	Hedardo	Madre	Lagarto Cocha
17	05308132	M	25-01-1955		ROGERONI	PELLEO	Nely	Hija	Lagarto Cocha
	44271820	F	30-08-1954		NOA	ROGERONI	Donocario	Hijo	Lagarto Cocha
	62912573	M	12-02-1978		SUCUMBI	NOA	Junior	Hijo	Lagarto Cocha
18	3096055	M	30-06-2004		JIPA	SANDIEGO	Gabriel	Padre	Lagarto Cocha
	05311347	M	15-04-1963		CONDO	NOA	Edith Marcela	Madre	Lagarto Cocha
	49379923	F	20-03-1958						

3

CENSO DE LA COMUNIDAD ARTALVA RICHUWA DE LAZARTE COCHA DEL ABRIL 2020

NR DE FAMILIA	DNI	SEXO	FECH-NACMIEN	Edad	APELLIDO-PATERNO	APELLIDO-MATERNO	NOMBRES	PARENTESCO	COMUNIDAD
18	78824601	M	29-08-1988		SUCUMBI	JIPA	Ney	Padre	Lagarto Cocha
	65262051	F	28-02-1983		PELLEO	SUCUMBI	Susana	Madre	Lagarto Cocha
	62912572	M	12-03-2004		DANUN	PELLEO	Fabio Cesar	Hijo	Lagarto Cocha
19	82912575	F	12-02-2001		SUCUMBI	PELLEO	Greysi	Hija	Lagarto Cocha
	62912566	F	05-05-2009		SUCUMBI	PELLEO	Ruth Elizabeth	Hija	Lagarto Cocha
	631859107	F	26-02-2002		SUCUMBI	PELLEO	Celia Teresa	Hija	Lagarto Cocha
20	81627209	F	08-01-2015		SUCUMBI	PELLEO	Susana	Hija	Lagarto Cocha
	44257255	M	27-09-1985		PAPA	JIPA	Graber Israel	Padre	Lagarto Cocha
	43748029	F	04-05-1985		PELLEO	SUCUMBI	Imelda	Madre	Lagarto Cocha
21	60657432	F	12-06-2007		PAPA	PELLEO	Sarai	Hija	Lagarto Cocha
	62286318	F	31-11-2010		PAPA	PELLEO	Evelyn Rumira	Hija	Lagarto Cocha
	80941561	M	05-11-2012		PAPA	PELLEO	Cristobal	Hijo	Lagarto Cocha
22	05308031	M	10-03-1951		PELLEO	CONDO	Desiderio	Padre	Lagarto Cocha
	48696564	F	21-12-1952		SUCUMBI	MACHO	Helida	Madre	Lagarto Cocha
	Tramite	M	15-03-1981		JIPA	CONDO	NELSON	Padre	Lagarto Cocha
23	46083227	F	21-04-1987		CHUPANDAMA	CHUPANDAMA	Isabella de Jesus	Madre	Lagarto Cocha
	4094046	M	07-09-2009		DIAZ	DIAZ	Felipe	Hijo	Lagarto Cocha
	63136157	F	21-09-2012		JIPA	DIAZ	Miriana Marinda	Hija	Lagarto Cocha
24	81346344	F	15-05-2019		JIPA	DIAZ	Briana Brillit	Hija	Lagarto Cocha
	05304578	M	30-09-1960		CONDO	CHAPINOR	Roman	Padre	Lagarto Cocha
	80427865	F	30-07-1961		NOA	JIPA	Teresa	Madre	Lagarto Cocha
25	76849610	M	14-12-2004		CONDO	NOA	Sergio	Hijo	Lagarto Cocha
	05308237	M	15-07-1953		JIPA	SUCUMBI	Cosvaldo	Padre	Lagarto Cocha
	44612194	F	28-07-1958		CONDO	PELLEO	Ursula	Madre	Lagarto Cocha

CENSO DE LA COMUNIDAD NATIVA KICHWA DE LAGARTO CACHA 29 DEL ABRIL 2020

NR DE FAMILIA	DNI	SEXO	FECH-NACIMEN	Edad	APELLIDO-PATERNO	APELLIDO-MATERNO	NOMBRES	PARENTESCO	COMUNIDAD
24	25304119	M	08-12-1954		JIPA	SIGUIHUA	Herman	Padre	Lagarto Cacha
	45132811	F	28-11-1957		PELLEO	CHANCHARI	Fr.olina	Madre	Lagarto Cacha
	52912590	F	14-05-1995		JIPA	PELLEO	Kella	Hija	Lagarto Cacha
	79290109	M	09-03-2015		GUERRA	PAPA	Richard	Hijo	Lagarto Cacha
25	05504963	M	05-05-1962		PELLEO	CHANCHARI	Naida Aloira	Madre	Lagarto Cacha
	27232490	M	28-12-1996		JIPA	PELLEO	Weninger	Hijo	Lagarto Cacha
	77332497	M	12-04-2002		JIPA	PELLEO	Welfinon	Hijo	Lagarto Cacha
	52868931	F	10-08-2010		COQUIACHE	JIPA	Claudia Paola	Hija	Lagarto Cacha
26	43922167	M	04-08-1985		MENDOZA	NARO	Victor Francisco	Padre	Lagarto Cacha
	43834041	F	24-03-1986		MENDOZA	PELLEO	Sulmira Rosami	Madre	Lagarto Cacha
	62904040	M	16-03-2012		JIPA	JIPA	Victor Eduardo	Hijo	Lagarto Cacha
	6501825	M	26-11-1977		PELLEO	SHIURANGO	Octavio	Padre	Lagarto Cacha
27	80422160	F	05-04-1975		JIPA	CHANCHARI	EFeldita	Madre	Lagarto Cacha
	63185707	M	17-08-2003		JIPA	PELLEO	Deiner Unico	Hijo	Lagarto Cacha
	63185702	F	25-06-2005		JIPA	PELLEO	Nika Emilith	Hija	Lagarto Cacha
	63185703	F	16-06-2002		JIPA	PELLEO	Glenix	Hija	Lagarto Cacha
28	62659101	F	18-04-2010		JIPA	PELLEO	Lizeth	Hija	Lagarto Cacha
	41141769	M	04-06-1970		CONDO	CAFINON	EDWIN	Padre	Lagarto Cacha
	41141770	F	13-11-1978		JIPA	PELLEO	Leobina	Madre	Lagarto Cacha
	77354234	F	18-03-2000		CONDO	JIPA	Carolina	Hija	Lagarto Cacha
	60470180	F	27-11-2006		CONDO	JIPA	Claudia	Hija	Lagarto Cacha
	61674999	M	06-07-2009		CONDO	JIPA	Aroldo	Hijo	Lagarto Cacha
	81164342	M	07-12-2013		CONDO	JIPA	Edwin Alex	Hijo	Lagarto Cacha

CENSO DE LA COMUNIDAD NATIVA KICHWA DE LAGARTO CACHA 29 DEL ABRIL 2020

NR DE FAMILIA	DNI	SEXO	FECH-NACIMEN	Edad	APELLIDO-PATERNO	APELLIDO-MATERNO	NOMBRES	PARENTESCO	COMUNIDAD
29	44203794	M	28-01-1985	31	NOA	ROGERONI	ABEL	Padre	Lagarto Cacha
	43015224	F	31-09-1986	33	MASHACURI	JIPA	ANICA ROSANA	Madre	Lagarto Cacha
	62803764	M	25-12-2009	10	NOA	MASHACURI	SHON ABEL	Hijo	Lagarto Cacha
	62286241	F	29-09-2009	11	NOA	MASHACURI	KAREN MIRA	Hija	Lagarto Cacha
	80911340	F	06-08-2012	8	NOA	MASHACURI	KIRMI TAJA	Hija	Lagarto Cacha
	81658976	F	18-09-2016	4	NOA	MASHACURI	NICOLL NICORA	Hija	Lagarto Cacha
30	45187402	M	05-06-1985	33	JIPA	JHUNDA	Wilson	Padre	Lagarto Cacha
	48204184	F	05-08-1988	32	NOA	ROGERONI	ELENA	Madre	Lagarto Cacha
	60653301	M	13-07-2008	12	JIPA	NOA	SILVER	Hijo	Lagarto Cacha
	62912591	F	13-09-2010	10	JIPA	NOA	VIANKA ELIZABETH	Hija	Lagarto Cacha
	81164276	F	09-03-2013	7	JIPA	NOA	LILIANA	Hija	Lagarto Cacha
	81654287	F	05-05-2016	4	JIPA	NOA	ESMI ANABELA	Hija	Lagarto Cacha
	81912570	M	09-06-2018	2	JIPA	NOA	SEGUNDO JOSE LUIS	Hijo	Lagarto Cacha
31	05377360	M	09-02-1974	45	JIPA	NOA	ONEMIO	Padre	Lagarto Cacha
		F	23-12-1975	44	Curmayari	Sandiego	Magnolia	Madre	Lagarto Cacha
	62912583	M	02-02-2006	14	JIPA	Curmayari	DEYVI ONEMIO	Hijo	Lagarto Cacha
32	42162612	M	15-06-1980	40	CONDO	PELLEO	DENISE	Padre	Lagarto Cacha
	47091694	F	08-09-1986	33	Siguihua	AICN	CELIDA	Madre	Lagarto Cacha
	61674979	M	23-03-2009	12	CONDO	Siguihua	ALVARO	Hijo	Lagarto Cacha
	63096013	M	22-09-2011	8	CONDO	Siguihua	ANDRES	Hijo	Lagarto Cacha
	81846712	F	11-03-2019	1	CONDO	Siguihua	MANUELA	Hija	Lagarto Cacha

CENSO DE LA COMUNIDAD NATIVA KICWA DE Lagarto Cocha, 24 DEL ABRIL 2020

NR DE FAMILIA	DNI	SEXO	FECH-NACIMEN	Edad	APELLIDO-PATERNO	APELLIDO-MATERNO	NOMBRES	PARENTESCO	COMUNIDAD
33	45179586	M.	23.05.1986	33	PELLEO	CONDO	DAFIAN	PADRE	Lagarto Cocha
	45835585	F	24.04.1989	31	Siquihua	SANDRADO	JANE MARIBEL	MADRE	Lagarto Cocha
	60657891	M.	29.07.2007	13	PELLEO	Siquihua	DARWIN MASCIS	Hijo	Lagarto Cocha
	62659100	F	25.05.2010	10	PELLEO	Siquihua	ANA PAULA	Hija	Lagarto Cocha
	81164249	F	05.12.2013	7	PELLEO	Siquihua	LUCIANO	Hija	Lagarto Cocha
34	05304920	M	17-09-1955	64	PELLEO	CHANCOR	ABRAHAM	PADRE	Lagarto Cocha
	05302825	F	27-02-1959	61	CONDO	NOA	FLORA	MADRE	Lagarto Cocha
35	65096115	M	29-06-1995	24	NOA	BRAPAEI	ABIMael	PADRE	Lagarto Cocha
	26846999	F	10-08-1998	21	PELLEO	CONDO	LUZ ANA	MADRE	Lagarto Cocha
	81164477	F	07-04-2014	6	NOA	PELLEO	WENDY MAYELI	Hija	Lagarto Cocha
	81658970	F	25-09-2016	3	NOA	PELLEO	IRIS DANIELI	Hija	Lagarto Cocha
	91546973	F	12-06-2019	10MS	NOA	PELLEO	JHEX NELITH	Hija	Lagarto Cocha
36	44612161	M	15-09-1977	40	NOA	JIPA	DEANICIO	PADRE	Lagarto Cocha
	45935604	F	05-11-1988	32	PELLEO	CONDO	ELIA LILI	MADRE	Lagarto Cocha
	46842809	F	28-01-2006	14	NOA	PELLEO	JHOSE	Hija	Lagarto Cocha
	61204445	F	09-02-2008	12	NOA	PELLEO	YADIRA	Hija	Lagarto Cocha
	62659229	F	30-12-2010	10	NOA	PELLEO	ALEXIA JHOANA	Hija	Lagarto Cocha
	80991838	F	24-03-2013	7	NOA	PELLEO	SANDRA FABIOLA	Hija	Lagarto Cocha
	81659267	F	05-05-2016	4	NOA	PELLEO	LUZ ANABALY	Hija	Lagarto Cocha
	81836460	F	08-11-2018	2	NOA	PELLEO	HERLITH IUPERSI	Hija	Lagarto Cocha

CENSO DE LA COMUNIDAD NATIVA KICWA DE Lagarto Cocha, 24 DEL ABRIL 2020

NR DE FAMILIA	DNI	SEXO	FECH-NACIMEN	Edad	APELLIDO-PATERNO	APELLIDO-MATERNO	NOMBRES	PARENTESCO	COMUNIDAD
37	05308100	M	07-07-1964	54	CONDO	NOA	GIL	PADRE	Lagarto Cocha
	43404429	F	22-08-1991	29	ROGERONI	PELLEO	DICELA	MADRE	Lagarto Cocha
	77207682	M	04-10-2005	15	CONDO	ROGERONI	GERLIS	Hijo	Lagarto Cocha
38	81712414	M	03-12-2017	2	CUBA	CONDO	ESDRAU ALESSIO	Hijo	Lagarto Cocha
	48027792	M	18-10-1989	29	NOA	Siquihua	GENERY	PADRE	Lagarto Cocha
	48271684	F	30-12-1991	28	JIPA	CONDO	NERCIDA	MADRE	Lagarto Cocha
	81164420	M	05-11-2009	11	NOA	JIPA	ANDRES ADRIAN	Hijo	Lagarto Cocha
	80991802	F	09-03-2013	7	NOA	JIPA	TIFANNY	Hija	Lagarto Cocha
81645267	M	30-09-2015	5	NOA	JIPA	VALENTIN	Hijo	Lagarto Cocha	
39	05308101	M	15-08-1959	60	JIPA	SUCUMBIO	PEDRO	PADRE	Lagarto Cocha
	75190635	F	01-01-1963	56	CONDE	NOA	LEONARDA	MADRE	Lagarto Cocha
	44619404	M	15-12-1979	40	ZUMBA	NOA	FELIX OCTAVIO	PADRE	Lagarto Cocha
40	44658289	F	14-03-1974	41	JIPA	PELLEO	VILMA	MADRE	Lagarto Cocha
	63185423	M	16-02-2005	15	ZUMBA	JIPA	MILKEE OCTAVIO	Hijo	Lagarto Cocha
	63185422	M	13-06-2010	10	ZUMBA	JIPA	CINQUELOS GERMALDO	Hijo	Lagarto Cocha
	81164396	M	15.05.2013	6	ZUMBA	JIPA	FELIX PATLEY	Hijo	Lagarto Cocha
	81659265	M	10-04-2016	4	ZUMBA	JIPA	CLEUDIS NEIR	Hijo	Lagarto Cocha
41	05308131	E-M	24-01-1935	85	ROGERONI	Siquihua	VICTOR	PADRE	Lagarto Cocha
	48685574	F	01-01-1939	81	PELLEO	CONDO	FIDELIA	MADRE	Lagarto Cocha
42	05308030	M	20-05-1944	75	PELLEO	CONDO	PASCUAL	PADRE	Lagarto Cocha
	48924153	F	10-10-1951	71	NOA	PAPA	TACDERA	MADRE	Lagarto Cocha
	81764469	F	06-07-2008	12	PELLEO	TARICURIMA	LORIBET	Hija	Lagarto Cocha

CENSO DE LA COMUNIDAD NATIVA KICUNA DE Lagarto Cocha 20 DEL ABRIL 2020

NR DE FAMILIA	DNI	SEXO	FECH-NACIMEN	Edad	APELLIDO-PATERNO	APELLIDO-MATERNO	NOMBRES	PARENTESCO	COMUNIDAD
43	80427137	M	28.12.1969	59	JIPA	PELLEO	RODOLFO	PADRE	Lagarto Cocha
	80427130	F	06.01.1990	50	JOTA	ALVARADO	DEFINA	MADRE	Lagarto Cocha
	96742414	F	15.03.2001	19	JIPA	JOTA	EMELITA	Hija	Lagarto Cocha
	62912577	F	02.12.2003	16	JIPA	JOTA	MARY BELY	Hija	Lagarto Cocha
	63096448	F	02.11.2008	12	JIPA	JOTA	MARDALENI	Hija	Lagarto Cocha
44	55304582	M	23.10.1951	69	CONDO	CARINDA	ALCIDES	PADRE	Lagarto Cocha
	05304583	F	30.09.1960	59	PELLEO	SUCUMBIO	BERTUIS	MADRE	Lagarto Cocha
	62659186	M	04.03.2005	15	RODRON	CONDE	TERNEY	Hijo	Lagarto Cocha
	05311355	M	02.04.1969	51	PELLEO	NOA	EDWIN SAUL	PADRE	Lagarto Cocha
	45190634	F	09.11.1978	42	JIPA	SHIUNGO	CARMEN	MADRE	Lagarto Cocha
45	63096050	M	05.09.2021	18	PELLEO	JIPA	EDWIN	Hijo	Lagarto Cocha
	63096050	M	05.09.2021	18	PELLEO	JIPA	DERNIS	Hijo	Lagarto Cocha
	63096050	M	05.09.2021	18	PELLEO	JIPA	DERNIS	Hijo	Lagarto Cocha
	63096050	M	05.09.2021	18	PELLEO	JIPA	DERNIS	Hijo	Lagarto Cocha
	63096050	M	05.09.2021	18	PELLEO	JIPA	DERNIS	Hijo	Lagarto Cocha
	63096050	M	05.09.2021	18	PELLEO	JIPA	DERNIS	Hijo	Lagarto Cocha
	63096050	M	05.09.2021	18	PELLEO	JIPA	DERNIS	Hijo	Lagarto Cocha
81164502	M	21.03.2014	6	PELLEO	JIPA	LUDVIN	Hijo	Lagarto Cocha	
81637772	M	28.10.2016	4	PELLEO	JIPA	MARIC	Hijo	Lagarto Cocha	
46	05311355	M	10.04.1968	52	PELLEO	CHANCHARI	LENER	PADRE	Lagarto Cocha
	45998218	F	28.09.1979	40	CONDE	SHIUNGO	FRANISGA ROSANA	MADRE	Lagarto Cocha
	77339008	M	20.05.1998	21	PELLEO	CONDE	JHONATAN ANTONI	Hijo	Lagarto Cocha
	77332492	M	10.04.2003	16	PELLEO	CONDE	SEGUNDO LENER	Hijo	Lagarto Cocha
	61204310	M	28.04.2008	12	PELLEO	CONDE	JAYVER BRAYNER	Hijo	Lagarto Cocha
	80991565	M	01.09.2012	7	PELLEO	CONDE	JHOY SEBASTIAN	Hijo	Lagarto Cocha
	80991565	M	01.09.2012	7	PELLEO	CONDE	JHOY SEBASTIAN	Hijo	Lagarto Cocha

CENSO DE LA COMUNIDAD NATIVA KICUNA DE Lagarto Cocha 21 DEL ABRIL 2020

NR DE FAMILIA	DNI	SEXO	FECH-NACIMEN	Edad	APELLIDO-PATERNO	APELLIDO-MATERNO	NOMBRES	PARENTESCO	COMUNIDAD
47	05508220	M	25.05.1962	58	NOA	PAPA	MARLO HIRALITO	PADRE	Lagarto Cocha
	45913373	F	23.11.1963	57	Sandiego	NOA	SCRAIDA	MADRE	Lagarto Cocha
		M	21.11.1987	33	NOA	Sandiego	CLAVIS	Hijo	Lagarto Cocha
		M	24.05.1985	35	NOA	Sandiego	ELMIO	Hijo	Lagarto Cocha
	62868420	M	30.05.1978	22	NOA	Sandiego	WILKEE	Hijo	Lagarto Cocha
48	45991091	M	29.08.1973	47	PALLA	LANZA	EFRAIN	PADRE	Lagarto Cocha
	49025624	F	11.12.1972	48	PELLEO	NOA	LUZ ANELIA	MADRE	Lagarto Cocha
	78460253	M	10.05.2002	17	PALLA	PELLEO	EFRAIN RUBEN	Hijo	Lagarto Cocha
	63096132	M	21.08.2005	15	PALLA	PELLEO	LUCIO	Hijo	Lagarto Cocha
49	05308323	M	25.01.1952	69	PAPA	NOA	ALCIDES	PADRE	Lagarto Cocha
	80436384	F	08.05.1952	67	PELLEO	CHANCHARI	DEDALVA	MADRE	Lagarto Cocha
50	42553134	M	29.03.1978	42	PAPA	PELLEO	RICHARD	PADRE	Lagarto Cocha
	44614450	F	01.14.1982	38	NOA	JIPA	ROSA ELENA	MADRE	Lagarto Cocha
	62659280	M	23.09.2003	16	PAPA	NOA	BRAYAN	Hijo	Lagarto Cocha
	79932477	F	24.01.2006	14	PAPA	NOA	LESLY	Hija	Lagarto Cocha
	63096123	F	21.08.2005	12	PAPA	NOA	GORETSY	Hija	Lagarto Cocha
	63096123	F	21.08.2005	12	PAPA	NOA	JULISA	Hija	Lagarto Cocha
	63096123	F	21.08.2005	12	PAPA	NOA	RODRIGO	Hijo	Lagarto Cocha
	80991271	M	08.06.2013	9	PAPA	NOA	ESMITH	Hijo	Lagarto Cocha
81172805	F	10.03.2018	2	PAPA	NOA				

PAGE

CENSO DE LA COMUNIDAD NATIVA KICHWA DE LAGARTO COCHA 29 DEL ABRIL 2020

NR DE FAMILIA	DNI	SEXO	FECH-NACIMEN	Edad	APELLIDO-PATERNO	APELLIDO-MATERNO	NOMBRES	PARENTESCO	COMUNIDAD
51	41761015	M	29-11-83	36	PELLEO	CONDO	MENEZIS	PADRE	LAGARTO COCHA
	22263995	F	26-02-91	29	DEL AGUILA	URAPARI	LADY LILIANA	MADRE	LAGARTO COCHA
	63185374	M	27-02-12	08	PELLEO	DEL AGUILA	XATERI UJUMANA	HUJO	LAGARTO COCHA
	81622054	M	08-04-15	05	PELLEO	DEL AGUILA	ANGEL DANIEL	HUJO	LAGARTO COCHA
52	81633874	M	22-10-12	02	PELLEO	DEL AGUILA	MARTIN PAULINO	HUJO	LAGARTO COCHA
	48894110	M	09-08-99	40	SUCUMBIO	PELLEO	PABLO	PADRE	LAGARTO COCHA
	48224016	F	01-05-85	34	VIBAY	NUÑEZ	ELARA	MADRE	LAGARTO COCHA
	62659274	M	12-09-04	15	SUCUMBIO	VIBAY	RODRIGUEZ PABLO	HUJO	LAGARTO COCHA
	60657440	F	06-03-09	11	SUCUMBIO	VIBAY	ANASTASIA	HUJO	LAGARTO COCHA
	60431425	M	27-09-06	13	SUCUMBIO	VIBAY	LENA	HUJO	LAGARTO COCHA
	63072596	M	04-12-11	08	SUCUMBIO	VIBAY	FRANCISCA	HUJO	LAGARTO COCHA
	81659008	F	12-12-16	03	SUCUMBIO	VIBAY	JARDI	HUJO	LAGARTO COCHA
53	05038317	F	15-05-59	63	PELLEO	CONDO	MARIA LUZ	MADRE	LAGARTO COCHA
	63185069	M	09-09-09	10	CHAVEZ	SUCUMBIO	BENZO BREMER	HUJO	LAGARTO COCHA
	63185863	M	27-04-12	08	TAPUY	PELLEO	JOSE MANUEL	HUJO	LAGARTO COCHA
	40130469	M	03-05-77	43	SUCUMBIO	PELLEO	ROBINSON	PADRE	LAGARTO COCHA
54	44969900	F	11-10-83	37	LANZA	TEHUAY	LINET	MADRE	LAGARTO COCHA
	62306486	M	01-03-84	15	SUCUMBIO	LANZA	WILLY ANGEL	HUJO	LAGARTO COCHA
	61102385	F	07-03-09	13	SUCUMBIO	LANZA	MIRIAN	HUJO	LAGARTO COCHA
	61889508	M	02-09-09	10	SUCUMBIO	LANZA	ROBIN	HUJO	LAGARTO COCHA
	80971959	M	27-04-13	06	SUCUMBIO	LANZA	NEVIANE	HUJO	LAGARTO COCHA
	81659325	M	24-08-16	03	SUCUMBIO	LANZA	ALEXIS	HUJO	LAGARTO COCHA
55	05304851	M	13-12-56	63	JIPA	NOA	CARLOS	MADRE	LAGARTO COCHA
	44741774	F	12-05-56	63	JIPA	PELLEO	ANONOLIA	MADRE	LAGARTO COCHA
56	TRANITO	M	09-07-63	57	JIPA	PELLEO	WILSON	MADRE	LAGARTO COCHA

CENSO DE LA COMUNIDAD NATIVA KICHWA DE LAGARTO COCHA 29 DEL ABRIL 2020

NR DE FAMILIA	DNI	SEXO	FECH-NACIMEN	Edad	APELLIDO-PATERNO	APELLIDO-MATERNO	NOMBRES	PARENTESCO	COMUNIDAD
57	05308338	M	17-07-66	53	PELLEO	SUCUMBIO	BERCINO	PADRE	LAGARTO COCHA
	45412824	F	20-04-71	49	SANDIEGO	JIPA	DIOMILDA	MADRE	LAGARTO COCHA
	63185495	M	26-04-05	15	CONDO	SANDIEGO	JOSE	HUJO	LAGARTO COCHA
	63185728	M	22-09-08	11	CONDO	SANDIEGO	REYES	HUJO	LAGARTO COCHA
58	81764470	F	10-04-14	06	CONDO	SANDIEGO	MELISA	HUJO	LAGARTO COCHA
	05304579	M	02-09-63	56	PELLEO	SUCUMBIO	LINO	PADRE	LAGARTO COCHA
	45413276	F	23-01-77	43	CONDO	ALON	ANIELA DEISY	MADRE	LAGARTO COCHA
	62868305	F	12-09-98	21	PELLEO	CONDO	NEVIANE	HUJO	LAGARTO COCHA
	62868736	F	10-11-08	11	PELLEO	CONDO	DANITZA	HUJO	LAGARTO COCHA
	81625329	F	19-06-15	04	PELLEO	CONDO	ANTONIA MILETH	HUJO	LAGARTO COCHA
59	44616424	M	12-11-82	37	PELLEO	NOA	FREDDY	PADRE	LAGARTO COCHA
	44616423	F	13-12-84	35	CONDO	JIPA	ROCIO	MADRE	LAGARTO COCHA
		F	22-01-04	16	PELLEO	CONDO	BEYDI JUSELITH	HUJO	LAGARTO COCHA
		F	24-12-06	13	PELLEO	CONDO	ZARAI	HUJO	LAGARTO COCHA
		F	17-10-09	10	PELLEO	CONDO	JENNIFER ROMARIO	HUJO	LAGARTO COCHA
	63096052	M	18-12-06	09	PELLEO	CONDO	WILMER HOLIVADO	HUJO	LAGARTO COCHA
	81164329	M	16-12-15	04	PELLEO	CONDO	WILDER FREDDY	HUJO	LAGARTO COCHA
	81659453	M	15-02-19	01	PELLEO	CONDO	DILAN ANDRE	HUJO	LAGARTO COCHA
60	81846278	M	06-09-73	46	PELLEO	FREFA	NELSON	PADRE	LAGARTO COCHA
	03311373	M	10-08-78	41	NOA	ANDI	YECILA	MADRE	LAGARTO COCHA
	44266497	F	13-10-09	14	PELLEO	NOA	JUDITH BISIANA	HUJO	LAGARTO COCHA
	76842873	F	13-10-09	14	PELLEO	NOA	LUCAS EDUARDO	HUJO	LAGARTO COCHA
	62972533	M	30-03-10	10	PELLEO	HUANABUAI	DEXTERA	HUJO	LAGARTO COCHA
	63407168	M	09-02-12	08	HUANABUAI	PELLEO	SIOMARA	MADRE	LAGARTO COCHA
64	63096124	F	17-10-01	18	JIPA	JIPA	JHORDI JHARDEL	HUJO	LAGARTO COCHA
	TRANITO	M	20-06-19	10	SUCUMBIO	JIPA			

CENSO DE LA COMUNIDAD NATIVA KICHWA DE LAGARTO COCHA 29 DEL ABRIL 2020

NR DE FAMILIA	DNI	SEXO	FECH-NACIMEN	Edad	APELLIDO-PATERNO	APELLIDO-MATERNO	NOMBRES	PARENTESCO	COMUNIDAD
62	44855036	M	16 04 78	41	PAPA	JIPA	AMILCAR	PADRE	LAGARTO COCHA
	44857783	F	29 09 81	38	SIGUINHA	DHENEDE	GEODI	VIADRE	LAGARTO COCHA
	52912571	M	30 07 03	16	PAPA	SIGUINHA	SEGUNDO ANAHE	HIJO	LAGARTO COCHA
	53096035	M	17 10 05	14	PAPA	SIGUINHA	FRANK ROBERTO	HIJO	LAGARTO COCHA
	53096036	M	07 12 07	12	PAPA	SIGUINHA	DARION JACK	HIJO	LAGARTO COCHA
	62659769	M	17 09 70	09	PAPA	SIGUINHA	ERICK UISES	HIJO	LAGARTO COCHA
63	80997978	M	02 03 13	07	PAPA	SIGUINHA	SADLO JAIR	HIJO	LAGARTO COCHA
	48704597	F	03 10 95	24	JIPA	JOTA	MARLOR VENTA	HIJA	LAGARTO COCHA
	21199528	M	22 08 73	06	PACHAYO	JIPA	CRISTIAN	HIJO	LAGARTO COCHA
	90959168	M	07 09 18	01	URAPARI	JIPA	ED SEBASTIAN	PADRE	LAGARTO COCHA
64	7444172	M	06 11 56	63	JIPA	SIGUINHA	DAVID	MADRE	LAGARTO COCHA
	48853444	F	20 10 61	58	NOA	NOA	SELMA	HIJA	LAGARTO COCHA
		F	28 02 01	19	JIPA	JIPA	ELERI	HIJA	LAGARTO COCHA
	44257780	M	25 11 83	36	MAMALLACTA	JIPA	MARCOS ANTONIO	PADRE	LAGARTO COCHA
	45740233	F	25 07 86	33	JIPA	NOA	REYNEL	MADRE	LAGARTO COCHA
65	62957304	M	15 08 10	09	MAMALLACTA	JIPA	MENDER DANIEL	HIJO	LAGARTO COCHA
	81633965	M	15 07 12	07	MAMALLACTA	JIPA	DACNER ARISSA	HIJO	LAGARTO COCHA
	81633966	M	23 06 74	05	MAMALLACTA	JIPA	ERODIER	HIJO	LAGARTO COCHA
	81836464	M	04 12 18	01	MAMALLACTA	JIPA	ROBERT	HIJO	LAGARTO COCHA
		M	15 04 95	24	JIPA	SIGUINHA	EDGAR	PADRE	LAGARTO COCHA
		M	15 04 95	24	JIPA	SIGUINHA	MINDRE	MADRE	LAGARTO COCHA
66	7444172	F	20 09 81	39	PELLICO	PELLICO	TEOTOLINDA	HIJO	LAGARTO COCHA
	44257780	F	20 09 81	39	PELLICO	PELLICO	ILICNER	HIJO	LAGARTO COCHA
	63096123	M	03 04 99	21	JIPA	PELLICO	SEGUNDO EDGAR	HIJO	LAGARTO COCHA
	63185421	M	20 11 04	15	JIPA	PELLICO	JHOY NIXYER	HIJO	LAGARTO COCHA
	81127972	M	14 03 73	07	JIPA	PELLICO	TITO AUSTO	HIJO	LAGARTO COCHA

CENSO DE LA COMUNIDAD NATIVA KICHWA DE LAGARTO COCHA 29 DEL ABRIL 2020

NR DE FAMILIA	DNI	SEXO	FECH-NACIMEN	Edad	APELLIDO-PATERNO	APELLIDO-MATERNO	NOMBRES	PARENTESCO	COMUNIDAD
67	44614435	M	12 01 82	38	SIGUINHA	PELLICO	ELVIS	PADRE	LAGARTO COCHA
	47782342	F	20 04 89	31	YAICATE	LOPEZ	DOXIS	MADRE	LAGARTO COCHA
	53252317	F	11 04 11	09	SIGUINHA	YAICATE	KATERY VILLERIA	HIJA	LAGARTO COCHA
	51645228	F	19 10 15	04	SIGUINHA	YAICATE	LICRI ARACH	HIJA	LAGARTO COCHA
	51912929	M	05 03 18	02	SIGUINHA	YAICATE	DAVINSON ALEXIS	HIJO	LAGARTO COCHA
68	49600293	M	14 05 95	24	NOA	JIPA	ROLDAN	PADRE	LAGARTO COCHA
	415974868	F	25 03 89	31	PELLICO	CORDO	ALEYDA	MADRE	LAGARTO COCHA
	62912536	M	18 07 06	13	NOA	PELLICO	ALEXANDER	HIJO	LAGARTO COCHA
	62912535	M	12 12 07	12	NOA	PELLICO	DARIEL	HIJO	LAGARTO COCHA
	62912576	M	23 12 09	10	NOA	PELLICO	JOSETH	HIJO	LAGARTO COCHA
	63096042	M	03 11 77	03	NOA	PELLICO	LIONEL	HIJO	LAGARTO COCHA
	61657177	F	17 01 16	04	NOA	PELLICO	JARQUELINE	HIJA	LAGARTO COCHA
	63305188	M	23 09 58	52	SUCUMBIO	SIGUINHA	ARMELDO	PADRE	LAGARTO COCHA
69	48917125	F	22 11 67	52	PELLICO	PELLICO	NOVIOLA	MADRE	LAGARTO COCHA
	81645041	F	30 09 04	15	SUCUMBIO	PELLICO	LIZ MARIELITH	HIJA	LAGARTO COCHA
	81645041	F	02 05 08	12	SUCUMBIO	PELLICO	VERONICA	HIJA	LAGARTO COCHA
	81645041	F	02 05 08	12	SUCUMBIO	PELLICO	JUBITO	PADRE	LAGARTO COCHA
70	42385223	M	19 05 78	41	SUCUMBIO	TAMANI	MARIA LUIS	MADRE	LAGARTO COCHA
	49527369	F	04 06 37	32	VEGA	VEGA	CARINA	HIJA	LAGARTO COCHA
	63096047	F	16 05 03	16	SUCUMBIO	VEGA	LIZ MERI	HIJA	LAGARTO COCHA
	63096048	F	02 11 06	14	SUCUMBIO	VEGA	ISABEL	HIJA	LAGARTO COCHA
	63096048	F	01 01 09	12	SUCUMBIO	VEGA	WEYDER LUIS	HIJO	LAGARTO COCHA
	63096048	F	01 01 09	12	SUCUMBIO	VEGA	WEYDER LUIS	HIJO	LAGARTO COCHA
	80991638	M	03 12 10	09	SUCUMBIO	VEGA	ARASOLI	HIJA	LAGARTO COCHA
	80991638	M	03 12 10	09	SUCUMBIO	VEGA	CRISTEL	HIJA	LAGARTO COCHA
80991569	F	17 09 70	07	SUCUMBIO	VEGA	CRISTEL	HIJA	LAGARTO COCHA	
81638342	F	16 06 15	04	SUCUMBIO	VEGA	LENDY	HIJA	LAGARTO COCHA	
81634022	F	06 06 79	02	SUCUMBIO	VEGA	LENDY	HIJA	LAGARTO COCHA	

CENSO DE LA COMUNIDAD NATIVA KICHWA DE DEPARTO COCHA 29 DEL ABRIL 2020

NR DE FAMILIA	DNI	SEXO	FECH-NACMIEN	Edad	APELLIDO-PATERNO	APELLIDO-MATERNO	NOMBRES	PARENTESCO	COMUNIDAD
71	45925598	M	03 08 89	30	PELLICO	SIOUJHA	RODRIGO	PADRE	LASARTO COCHA
	48337430	F	12 02 94	26	JIPA	CHOTA	INELSA	MADRE	LASARTO COCHA
	56659280	M	31 12 03	16	JIPA	CHOTA	LEVUER	HUJO	LASARTO COCHA
	83185888	M	08 03 12	08	TAPUY	JIPA	ROY PABLO	HUJO	LASARTO COCHA
	81164483	M	20 04 14	06	PELLICO	JIPA	ROYER	HUJO	LASARTO COCHA
	81659266	M	05 05 16	03	PELLICO	JIPA	ROMANA	PADRE	LASARTO COCHA
	44616424	M	05 11 82	37	PELLICO	NOA	BENEDICTO	MADRE	LASARTO COCHA
72	44616424	F	25 04 82	38	JIPA	PELLICO	LEDITH	HUJO	LASARTO COCHA
	78942391	F	02 06 02	17	PELLICO	JIPA	ENGELCE ORELI	HUJO	LASARTO COCHA
	62912569	M	24 04 04	16	PELLICO	JIPA	RODNER NAYER	HUJO	LASARTO COCHA
	82912569	M	04 05 07	12	PELLICO	JIPA	FRANK WYER	HUJO	LASARTO COCHA
	83070051	M	07 01 11	10	PELLICO	JIPA	RUBEN GUSTAVO	HUJO	LASARTO COCHA
	81659171	M	18 01 18	04	PELLICO	JIPA	LIMBER JOCEL	PADRE	LASARTO COCHA
	44614540	M	04 05 87	32	JIPA	PELLICO	CELIS	MADRE	LASARTO COCHA
73	44614540	M	04 05 87	32	JIPA	JIPA	NELMA	HUJO	LASARTO COCHA
	45974860	F	24 03 89	30	NOA	NOA	JUAN PIERO	HUJO	LASARTO COCHA
	83185914	M	03 03 10	10	JIPA	NOA	ADIRSON JOHAR	PADRE	LASARTO COCHA
	81628277	M	15 04 15	05	JIPA	PELLICO	RICARDO	PADRE	LASARTO COCHA
	44614544	M	08 12 84	35	JIPA	PELLICO	LUCE BERNETHA	MADRE	LASARTO COCHA
	43888808	F	09 01 95	24	NOA	NOA	LEYRA ANALI	HUJO	LASARTO COCHA
	82912574	F	09 04 10	10	JIPA	NOA	RAULOR MAYCOL	HUJO	LASARTO COCHA
74	80991973	M	22 03 12	08	JIPA	NOA	LANISE BRIANA	HUJO	LASARTO COCHA
	81628321	F	29 05 15	04	JIPA	PELLICO	INMIRTILA	MADRE	LASARTO COCHA
	48768883	F	17 02 94	26	SUCUMBIO	SUCUMBIO	SILVIA ANIE	HUJO	LASARTO COCHA
	81628305	F	05 06 15	04	JIPA				

## Anexo N°7. Registro Fotográfico

### Asamblea para la elección del ORNE



### Panorama de la infraestructura local

